

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"**



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

**VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURA
Y PROCESOS INDUSTRIALES
ESTADO COJEDES**

**COORDINACIÓN
ÁREA DE POSTGRADO**

**DISEÑO-DIFUSIÓN DE VIDEOS AMBIENTALES COMO ESTRATEGIA
INSTRUCCIONAL PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN VALORES.
LICEO BOLIVARIANO "RAÚL LEONI", ESTADO COJEDES**

**AUTORA: Sonia Florez
TUTORA: Evelyn Ereú**

SAN CARLOS, JULIO DE 2015

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
“EZEQUIEL ZAMORA”**



La Universidad que siembra

**Vicerrectorado de Infraestructura
y Procesos Industriales
Coordinación de Área de Postgrado
Postgrado en Educación Ambiental**

**DISEÑO-DIFUSIÓN DE VIDEOS AMBIENTALES COMO ESTRATEGIA
INSTRUCCIONAL PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN VALORES.
LICEO BOLIVARIANO “RAÚL LEONI”, ESTADO COJEDES**

**Requisito parcial para optar al grado de
*Magíster Scientiarum***

**AUTORA: Sonia Florez
C. I.: V – 16.157.553
TUTORA: Evelyn Ereú**

SAN CARLOS, JULIO DE 2015

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES "EZEQUIEL ZAMORA"
VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURA Y PROCESOS INDUSTRIALES
COORDINACIÓN DE ÁREA DE POSTGRADO

APROBACIÓN DEL TUTOR

Ciudadanos:

Miembros de la Comisión Técnica de la Coordinación de Postgrado

UNELLEZ – San Carlos

Su despacho.

Yo, EVELYN EREÚ, titular de la cédula de Identidad V- 9.504.049, en mi carácter de TUTORA del Trabajo de Grado titulado: **DISEÑO-DIFUSIÓN DE VIDEOS AMBIENTALES COMO ESTRATEGIA INSTRUCCIONAL PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN VALORES. LICEO BOLIVARIANO "RAÚL LEONI". ESTADO COJEDES.** Presentado por la ciudadana: SONIA FLOREZ, portador de la cédula de identidad V- 16.157.553, para optar al título de *Magister Scientiarum en Educación Ambiental*, certifico que he leído el Trabajo y considero que reúne las condiciones necesarias para ser evaluado por el Jurado Examinador que se designe.

En la ciudad de San Carlos, estado Cojedes, a los diecinueve días del mes de Julio del año 2015.

MSc. EVELYN EREÚ

C. I: V- 9.504.049

AGRADECIMIENTOS

A DIOS y a la Virgen de Coromoto por acompañarme siempre en éste camino venciendo barreras con mucha fe y esperanza.

A la casa de estudios, por su formación instruida.

A la comunidad de LA HERRERENA por permitimos entrar en sus hogares con mucha cordialidad y respeto.

A la directiva del liceo Raúl Leoni por brindarme su apoyo y permitir ejecutar mi proyecto dentro y fuera de institución.

A mi tutora de tesis la profesora MSc. Evelyn Ereu por ser fuente inspiradora de continuar con mi tesis.

A mi compadre MSc: Yohángel Sánchez por motivarme en la continuación de mi tesis.

A mis amigo (as) incondicionales, por su apoyo moral y profesional.

¡Mil gracias a todos, Dios los bendiga!

DEDICATORIA

A Dios Todo poderoso, por darme la fortaleza para culminar ésta etapa de mi vida profesional.

A mi hija que tuve que dejar desde muy pequeña y perderme de momentos especiales.

A mis padres por ser fuentes de inspiración y apoyo incondicional.

A mis hermanos que de alguna manera me apoyaron para mi formación académica.

A mi esposo que día a día me motivaba para continuar con mis estudios.

A mi comadre Gregoria que siempre ha estado conmigo incondicionalmente.

A mi comadre Damaris por su gran creatividad.

A mis amigos (a), comadres y compañeros de estudios por estar siempre presentes.

¡Mil gracias a todos, Dios los bendiga!

ÍNDICE

	Pág.
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
DEDICATORIA.....	v
LISTA DE TABLAS.....	ix
RESUMEN.....	x
SUMMARY.....	xi
INTRODUCCIÓN.....	2
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA	4
1.1. Planteamiento del Problema.....	4
1.1.1. Formulación del Problema.....	8
1.2. Justificación.....	9
1.3. Objetivos de la Investigación.....	10
1.3.1. Objetivo General.....	10
1.3.2. Objetivos Específicos.....	11
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	12
2.1 Fundamentos teóricos.....	12
2.2. Tecnologías de educación.....	12
2.3. Concepción teórica del video.....	14
2.4. Bases pedagógicas para elaborar un video.....	16
2.5. Estrategias instruccionales.....	17
2.6. Estrategias instruccionales para convertir el conocimiento en valor.....	18
2.7. Videos ambientales como estrategia instruccional.....	18
2.8. Beneficios de los vídeos educativos.....	19
2.9. El video como instrumento motivador.....	20
2.10. Valores.....	20
2.11. Educación y valores.....	22

2.12. EDUCACIÓN AMBIENTAL.....	23
2.12.1. Características de la educación ambiental.....	25
2.12.2. Objetivos de la educación ambiental.....	27
2.12.3. Valores de la educación ambiental.....	29
2.13. EL APOORTE DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL.....	30
2.13.1. Desde sus principios.....	30
2.13.2. Logrando sus desafíos.....	31
2.14. Principios de la educación ambiental.....	32
2.15. La educación ambiental como contexto socio-educativo.....	33
2.16. La educación ambiental en el sistema educativo.....	35
2.17. Educación ambiental como instrumento de aprendizaje.....	36
2.18. La escuela como espacio hacia la concientización.....	38
2.19. El Docente ante la educación ambiental.....	39
2.20. Antecedentes de la investigación.....	40
2.21. Bases legales.....	46
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	51
3.1. Tipo y diseño de la investigación.....	51
3.2. Población.....	52
3.3. Muestra.....	52
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	52
3.5. Validez del instrumento.....	53
3.6. Confiabilidad del instrumento.....	53
3.7. TÉCNICA DE ANÁLISIS DE LOS DATOS.....	55
CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y ANÁLISIS	56
CAPÍTULO V: DISEÑO DEL PLAN ESTRATÉGICO	70
5.1. Presentación del diseño.....	70
5.2. Justificación del diseño.....	70
5.3. Objetivos del diseño.....	71
5.3.1. Objetivo general.....	71

5.3.2. Objetivos específicos.....	71
5.5. Diseños del plan estratégico.....	73
5.6. Plan de acción.....	75
5.7. Aplicación del diseño.....	79
5.8. Evaluación del diseño.....	80
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	85
Conclusiones.....	85
Recomendaciones.....	86
REFERENCIAS CONSULTADA	88
ANEXOS A. Instrumentos de Recolección de Datos.....	92
ANEXOS B. Formatos de Validación de los Instrumentos.....	96
ANEXOS C. Cálculo de la Confiabilidad.....	97
ANEXOS D. Figuras.....	102

LISTA DE TABLAS

n°		Pág.
1	Sistema de operacionalización de variables.....	50
2	La educación ambiental en valores.....	57
3	Video ambiental en valores.....	58
4	Importancia de los videos ambientales.....	59
5	Talleres de conservación de los recursos naturales.....	60
6	Valores ambientales (tolerancia, respeto y solidaridad).....	61
7	Talleres de conservación ambiental.....	62
8	Actividades ambientales donde se fomente el respeto.....	63
9	Acción antrópica.....	64
10	Valores ambientales para proteger y conservar los recursos naturales..	65
11	Diseño de videos ambientales.....	66
12	Difusión de videos videos ambientales.....	67
13	El “valor de la solidaridad” en actividades conservacionistas.....	68
14	Cuidado de los recursos naturales.....	69
15	Diseño del plan estratégico de videos ambientales como estrategia instruccional para la educación ambiental en valores.....	72

16	Capacitación al personal docente.....	75
17	Adquisición de conocimiento.....	76
18	Capacitación a los estudiantes.....	77
19	Difusión de videos ambientales.....	78
20	Estrategias dadas por el docente.....	80
21	Contenido de valores ambientales.....	81
23	Ejecución del plan estratégico de videos ambientales.....	82
24	Mejoramiento de conocimientos en el área ambiental.....	83



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS
 OCCIDENTALES "EZEQUIEL ZAMORA"
 VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURA Y PROCESOS INDUSTRIALES
 COORDINACIÓN DE ÁREA DE POSTGRADO
 MAESTRÍA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL

**DISEÑO-DIFUSIÓN DE VIDEOS AMBIENTALES COMO ESTRATEGIA
 INSTRUCCIONAL PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN VALORES.
 LICEO BOLIVARIANO "RAÚL LEONI". ESTADO COJEDES.**

AUTORA: Sonia Florez

TUTORA: Evelyn Ereú

AÑO: 2015

RESUMEN

La presente investigación pertenece al área ciencias de la educación bajo la línea de investigación "educación ambiental"; la cual tuvo como objetivo diseñar un plan estratégico de videos ambientales como estrategia instruccional para la educación ambiental en valores, mediante el programa educativo "Canaima" en el Liceo Bolivariano "Raúl Leoni", municipio Ezequiel Zamora, estado Cojedes. Dicho estudio se enmarcó en una investigación proyectiva con un nivel descriptivo y diseño de campo. La población estuvo conformada por 171 estudiantes de 4to y 5to año de educación media general en ciencias y 30 docentes. Así mismo, se procedió a la validez con la técnica juicio de expertos y su confiabilidad a través de la técnica de Kuder – Richarson arrojando un índice de ambos instrumentos por encima de 0,90, para luego aplicársela a la muestra de 51 estudiantes y 30 docentes. El procedimiento consistió en aplicar una encuesta tipo cuestionario para diagnosticar los conocimientos en cuanto a estrategias y contenidos instruccionales empleados actualmente para la educación ambiental en valores. A través de la información recolectada se pudo concluir que los encuestados están conscientes de la necesidad de llevar a cabo tal investigación, así mismo, permitió diseñar los videos ambientales con las estrategias más adecuadas para la elaboración del mencionado plan. Para concluir, dicho estudio trajo consigo una serie de beneficios tales como la formación de aptitudes y actitudes de valores ambientales de una manera innovadora, motivando al estudiante y docentes, llevándolos a reflexionar sobre su contenido y promover la concienciación ambiental entre los espectadores, así como también elevar la calidad de enseñanza – aprendizaje por medio del recurso "video".

Palabras Claves: plan, videos, estrategia instruccional, educación ambiental, valores, Canaima.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS
OCCIDENTALES "EZEQUIEL ZAMORA"
VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURA Y PROCESOS INDUSTRIALES
COORDINACIÓN DE ÁREA DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL

**DESIGN-VIDEO DISTRIBUTION ENVIRONMENTAL STRATEGY AS
INSTRUCTIONAL FOR ENVIRONMENTAL EDUCATION IN VALUES.
LICEO BOLIVARIANO "RAÚL LEONI". ESTADO COJEDES.**

AUTORA: Sonia Florez

TUTORA: Evelin Ereú

AÑO: 2015

SUMMARY

This research area belongs to science education under the research "environmental education"; which was to design a strategic plan for environmental videos like instructional strategy for environmental education in values, using the "Canaima" educational program in the Bolivarian High School "Raul Leoni" Ezequiel Zamora Municipality, Cojedes state. This study was part of a projective research with a descriptive level and field design. The population consisted of 171 students of 4th and 5th year of general secondary education in science and 30 teachers. He also proceeded to the validity technical expert judgment and reliability through the technique of Kuder - Richardson threw two instruments index above 0.90, then apply it to the sample of 51 students and 30 teachers. The procedure consisted of applying a questionnaire survey to diagnose type knowledge regarding content and instructional strategies currently used for environmental education in values. Through the collected information it was concluded that respondents are aware of the need to conduct such an investigation, likewise, possible to design environmental videos with the most appropriate strategies for the development of that plan. In conclusion, this study brought a number of benefits such as skills training and attitudes of environmental values in an innovative way, motivating students and teachers, leading them to reflect on their content and promote environmental awareness among viewers, as well as also raise the quality of teaching - learning through action "video".

Keywords: plan, videos, instructional strategy, environmental education, values, Canaima.



UNIVERSIDAD NACIONAL
EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"

Coordinación Área de Postgrado

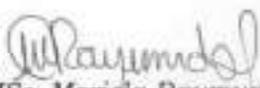


ACTA DE ADMISION DE TRABAJO DE GRADO

Hoy 11 de septiembre de 2015, siendo las 04:00 p.m, reunidos en la Coordinación de Estudios Postgrado de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" del Vicerrectorado de Infraestructura y Procesos Industriales San Carlos Estado Cojedes, los profesores: MSc. Luis Henríquez Rumbo Mendoza Cedula de Identidad N°. 10.323.199, Coordinador del jurado; MSc. Mariela Raymundo; Cédula de Identidad N°. 18.029.251, Jurado Principal y MSc. Evelyn Ereú de Mantilla, Cédula de Identidad N°. 9.504.049, Jurado Principal Tutora, con la finalidad de admitir el Trabajo de Grado titulado **"DISEÑO - DIFUSIÓN DE VIDEOS AMBIENTALES COMO ESTRATEGIA INSTRUCCIONAL PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN VALORES. LICEO BOLIVARIANO RAÚL LEONI. ESTADO COJEDES"**, presentado por la Lcda. Sonia Florez, titular de la cédula de identidad V - 16.157.553, según Resolución CT No. 2015/40083 Fecha: 27/07/2015 Acta No. 95 Ordinaria Punto No. 108, y dando cumplimiento al artículo N° 31 del Reglamento de Postgrado de fecha: 12/03/2009, constataron que el trabajo reúne los requisitos exigidos para ser presentado públicamente, por lo tanto, se decidió colocar como fecha para dicha **defensa pública**, el día viernes 25 de septiembre de 2015, a las 09:00 de la mañana, en la sede de Estudios de Postgrado. Una vez admitido el Trabajo de Grado antes mencionado y acordada la fecha correspondiente, los miembros del Jurado Evaluador firmaron una original y siete copias de la presente acta, en San Carlos a los 11 días del mes de septiembre del año dos mil quince.


MSc. Luis Henríquez Rumbo Mendoza
C.I. 10.323.199

Jurado principal y Coordinador (UNELLEZ)


MSc. Mariela Raymundo
C.I. 18.029.251
Jurado Principal (UNELLEZ)




MSc. Evelyn Ereú de Mantilla.
C.I. N° 9.504.049
Jurado Principal-Tutora

"La ciencia y la tecnología al servicio de la liberación permanente de la humanización del hombre"

DIRECCION: Urb. Cantaflores final avenida Principal, San Carlos Edo. Cojedes. Teléfono: (0258) 4331718.
Correo electrónico: postgradounellez@gmail.com



UNIVERSIDAD NACIONAL
EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"

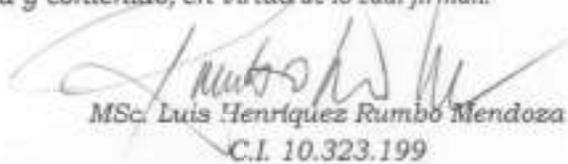
Coordinación Área de Postgrado



ACTA DE DEFENSA PÚBLICA DE TRABAJO DE GRADO

En la sede de la Coordinación de Postgrado del Vicerrectorado de Infraestructura y Procesos Industriales de la UNELLEZ –San Carlos, a las 09:00 a.m., del día veinticinco de septiembre de 2015, se reunieron los profesores: MSc. Luis Henríquez Rumbo Mendoza Cédula de Identidad N°. 10.323.199, MSc. Mariela Raymundo; Cédula de Identidad N°. 18.029.251, y MSc. Evelyn Ereú de Mantilla, Cédula de Identidad N°. 9.504.049. Miembros del Jurado Evaluador designado según Resolución CT No. 2015/40083 Fecha: 27/07/2015 Acta No. 95 Ordinaria Punto No. 108, para proceder a emitir veredicto sobre la defensa pública del Trabajo de Grado Titulado: **"DISEÑO - DIFUSIÓN DE VIDEOS AMBIENTALES COMO ESTRATEGIA INSTRUCCIONAL PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN VALORES. LICEO BOLIVARIANO RAÚL LEONI. ESTADO COJEDES"**, presentado por la Lcda. Sonia Florez, titular de la cédula de identidad V - 16.157.553, como requisito parcial para optar al grado de: **MAGISTER SCIENTIARUM** en Educación Ambiental.

Cumplido el acto de presentación pública, el cual finalizó a las 09:45 a.m., los miembros del Jurado Evaluador resolvieron **APROBAR** el mencionado trabajo en forma y contenido, en virtud de lo cual firman.



MSc. Luis Henríquez Rumbo Mendoza
C.I. 10.323.199

Jurado principal y Coordinador (UNELLEZ)



MSc. Mariela Raymundo
C.I. 18.029.251
Jurado Principal (UNELLEZ)



MSc. Evelyn Ereú de Mantilla.
C.I. N° 9.504.049
Jurado Principal-Tutora

"La ciencia y la tecnología al servicio de la liberación permanente de la humanización del hombre"

DIRECCION: Urb. Cantafaró final avenida Principal, San Carlos Edo. Cojedes. Teléfono: (0258) 4331718.

Correo electrónico: postgradounellez@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Gracias a los cambios en los paradigmas de enseñanza y a los avances de las tecnologías, se abre una serie de retos y oportunidades para el mejoramiento del proceso educativo. Las actividades de aprendizaje a través de la mediación tecnológica, están comenzando a transformar la preocupación educativa en todos sus niveles, sin embargo, se plantea una serie de exigencias en la planificación, preparación y administración de los cursos y actividades a desarrollar, ya sea que se utilicen en forma complementaria o como medio principal, y que permitan su integración eficiente al proceso instruccional. Entre los retos se encuentra, cambiar el rol que deberá desempeñar el docente en el contexto actual.

Actualmente, uno de los principales retos de la educación ambiental tiene que ver con las características de la práctica pedagógica en la cual sigue prevaleciendo el papel del docente como fuente del conocimiento. A pesar de la incursión de las nuevas tecnologías de información en casi todos los ámbitos de nuestra vida, su aplicación para mejorar y actualizar el proceso instruccional sigue siendo reducido si lo analizamos desde el punto de vista del potencial que ofrecen para promover aprendizajes que van más allá del suministro de información.

Aunado a esto, el desarrollo de las tecnologías de información ha dado origen a nuevos enfoques en la concepción del proceso de enseñanza aprendizaje ambientalista, con el fin, de promover y apoyar el proceso de concienciación al cuidado de los recursos naturales, al mismo tiempo que dichas actividades educativas estén más centradas en el estudiante, con el fin de ayudarlos a aprender y trabajar colaborativamente.

En este sentido, una de las tecnologías de información presentada en esta investigación son “los videos”, las cuales se muestran como una estrategia mediadora del aprendizaje basado en nuevas tendencias tecnológicas en el proceso educativo, pues llevan intrínseco el factor motivacional para captar la atención del estudiante,

relacionando los saberes previos extraídos de su entorno con los nuevos por aprender, permitiendo la constante reconstrucción del conocimiento.

De modo que, a través de éste medio comunicacional (video), se podría diseñar un video didáctico referido a la educación en valores; el cual contiene elementos necesarios para formar y promover el comportamiento adecuado del ser humano dentro de la sociedad; ya que los valores cumplen funciones según las motivaciones y necesidades que rodean al hombre; en función de su circunstancia al practicar valores como: solidaridad, responsabilidad, amor, compromiso, puntualidad, respeto, entre otros, se determina la manera del ser y orienta la conducta del hombre.

Ahora bien, el presente estudio es una investigación proyectiva, debido a que es una propuesta ejecutable que puede satisfacer las necesidades de los estudiantes y docentes en cuanto a la conservación del ambiente y por ende a mejorar la formación y estrategias metodológicas del personal, de tal manera de brindar al profesor de familiarizarse y participar activamente en el uso de las nuevas estrategias que conlleven a una educación ambiental de calidad como establece la Carta Magna Venezolana.

Es por ello, que el objetivo de esta investigación consiste en ofrecer un espacio para la reflexión, que permita contrastar la práctica pedagógica que realizan los docentes con los cambios de la sociedad actual y que tiene profundas implicaciones sobre el apoyo del aprendizaje ambientalista.

Es necesario destacar que dicha investigación está estructurada en capítulos; en el primero se encuentran expuestos el planteamiento del problema, formulación, justificación y los objetivos. En el segundo capítulo, denominado marco teórico se encuentran las tecnologías de educación, concepción teórica del video, bases pedagógicas para elaborar un video, estrategias instruccionales, videos ambientales como estrategia instruccional, así como también los antecedentes empíricos y las bases legales que lo sustentan.

El tercer capítulo se refiere al marco metodológico de la investigación, en el cual citan la población, la muestra, el tipo de investigación, las técnicas de recolección de datos, las técnicas de análisis de datos y las fases. Así mismo, en el capítulo cuatro se describen los resultados de la investigación y el diseño de los videos ambientales, finalmente el capítulo V conformado por las conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del Problema

La educación ambiental, es la base para la sustentabilidad en un área del conocimiento que requiere especial énfasis en la actualidad, debido al estado en que se encuentran los recursos naturales por el mal uso y sobre explotación de que han sido objeto por años. Se requiere de una toma de conciencia generalizada en la sociedad a fin de que las acciones en pro de la educación logren efectos benéficos que permitan la conservación y/o renovación de los recursos. La educación ambiental en valores a través de videos es concebida como el elemento clave para sentar las bases de dicha toma de conciencia.

En el marco de la realidad cultural de cada país, la educación ambiental en valores, moral y ético, se han concebido para el establecimiento de valores universales que unen pueblos y sus diferentes culturas. De tal manera, que la educación está dirigida a fomentar la convivencia ciudadana, el fortalecimiento de la soberanía del pueblo a través del proceso formativo profundo y reflexivo, así como a propiciar el desarrollo de una pedagogía participativa en la que se estimule al sujeto que aprende al implicarse en los problemas que afectan a la sociedad y a la toma de decisiones relacionadas con la actitud moral.

Desde esta perspectiva, los valores constituyen un completo y multifacético fenómeno que guarda relación con todas las esferas de la vida humana vinculadas con el mundo social, con la historia, con la subjetividad de las personas y con las instituciones educativas. En consecuencia, los valores ambientales son juicios o criterios que están presentes en la sociedad, orientan las normas, actitudes y que no pueden verse, pero si se puede observar como cada persona se comporta por estar impregnados de ellos, es así como los valores ambientales proporcionan

conocimiento que todo ser necesita para contribuir a la conservación de los recursos naturales y por ende para su completa realización.

Aunado a esto, los valores a través del desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación, han facilitado la interconexión entre las personas e instituciones a nivel mundial, y eliminando barreras espaciales y temporales. Estas tecnologías de información y comunicación han enriquecido las modalidades educativas implementadas hasta los momentos; estas técnicas están transformando a la sociedad, y en particular los procesos educativos.

En este sentido, Stojanovic (2001), hace mención a que:

Las actividades de aprendizaje a través de la mediación tecnológica, están comenzando a transformar la práctica educativa en Venezuela, sin embargo, se plantea una serie de exigencias en la planificación, preparación y administración de los cursos y actividades a desarrollar, ya sea que se utilicen en forma complementaria o como medio principal, y que permitan su integración eficiente al proceso instruccional. Entre los retos se encuentra, cambiar el rol que deberá desempeñar el docente en el contexto actual.

Es por ello, que al incorporarse las tecnologías de la información y comunicación en el ámbito educativo, en este caso el video como herramienta instruccional de la educación, resulta altamente beneficioso, ya que como medio pedagógico puede utilizarse en la enseñanza de distintas maneras y cumple funciones como instrumento de motivación y de conocimiento por parte de los estudiantes.

Según Hungerford y Peyton (1992), las tecnologías de la información y comunicación a través de audiovisuales ambientales pueden ser una herramienta de la educación ambiental si están elaborados bajo esa perspectiva, la difusión de temas ecológicos y valores ayuda a mantener informada a la gente sobre la dinámica y problemática ambiental, pero lo más importante es influir en provocar cambios de conducta que de forma individual o colectiva logren mantener un equilibrio dinámico entre la calidad de vida y la calidad del ambiente; no basta con hablar de ecología, de los diferentes organismos y sus formas de vida, el presentar la problemática ambiental

puede ayudar a concientizar a la comunidad, pero además hace falta ir más lejos, ir hacia la promoción de cambios de actitudes agresivas al ambiente, de modo que los receptores del audiovisual desarrollen facultades para realizar acciones de gestión en pro del ambiente.

En virtud de lo antes señalado, la incorporación de las nuevas tecnologías educativas como estrategias de aprendizajes, son medios que pueden facilitar, fomentar o modelar valores en la sociedad, entre ellos el video como medio de recurso instruccional, el mismo posee ventajas tales como: motivador, desarrolla una actitud crítica, es un medio expresivo por excelencia, desarrollar la imaginación e intuición, proporciona mayor información como fenómenos de difícil observación, las imágenes y los esquemas atraen la atención de los estudiantes y aumentan su motivación, además de ser una excelente iniciativa enmarcada en las políticas públicas educativas del plan estratégico “Simón Bolívar” y el plan de la patria gestión bolivariana socialista 2013-2019.

En este mismo orden de ideas, el Liceo Bolivariano “Raúl Leoni” fue fundado en 1980, actualmente trabaja con el subsistema de educación Básica (educación media general y educación media general en ciencias), cuya matrícula estudiantil es de seiscientos noventa y siete (697), distribuidos en veinticuatro (24) secciones: seis (6) de primer año, seis (6) secciones de segundo año, cuatro (4) secciones de tercer año, cuatro (4) secciones de cuarto y quinto año respectivamente. Aunado a esto y en relación al párrafo anterior, es necesario mencionar que en dicha casa de estudio se ha visto el deterioro de valores y actitudes incorrectas hacia la conservación del ambiente, lo que ha traído como consecuencia daños a los árboles, suelo, aire y agua. Por lo que también, un gran número de educandos no escapa a esta realidad, ya que se observan conductas inadecuadas y la falta de valores como la responsabilidad, solidaridad y el respeto.

La realidad que se vive en el Liceo Bolivariano Raúl Leoni, es la inexistencia de medios instruccionales que modelen eficientemente conductas que reflejen valores como el respeto, la solidaridad y responsabilidad, así como la no coherencia de las

estrategias empleadas hasta ahora para impartir contenidos alusivos a la educación ambiental. De allí, la necesidad de llevar a cabo el presente estudio diseño-difusión de videos ambientales como estrategia instruccional para la educación ambiental en valores, empleando de esta manera tecnologías educativas en el marco del proyecto bandera “Canaima” del sistema educativo venezolano, destacando significativos e innovadores cambios donde se puede impulsar el aprendizaje y desarrollo personal de una manera más flexible y por ende constituyendo en las TIC una herramienta cada vez más poderosa donde su uso en la educación debe ser tomado como un elemento primordial para ayudarla o mejorarla.

Por consiguiente, el uso de las TIC “Videos” en el Liceo Bolivariano Raúl Leoni puede convertirse en un instrumento cada vez más indispensable, debido a que se pueden realizar variadas funciones tales como: fuente de información, son un canal de comunicación interpersonal y para el trabajo colaborativo, para el intercambio de informaciones e ideas (e-mails, foros telemáticos, recursos interactivos) para el aprendizaje. Al mismo tiempo pudieran brindar la posibilidad de completar o mejorar los procesos de enseñanza-aprendizajes presenciales, por lo que se hace necesaria la formación didáctica tecnológica en los docentes.

Dada esta problemática, se presenta el video como medio comunicacional; se podrian diseñar videos didácticos a través de las “laptos canaimas” referido a la educación ambiental donde se reflejen los valores y elementos necesarios que permitan formar y promover el comportamiento adecuado de los estudiantes de educación media general en ciencias, en este sentido, los valores cumplen funciones según las motivaciones y necesidades que rodean al hombre; en función de su circunstancia al practicar valores ambientales como: respeto, responsabilidad, amor, compromiso, puntualidad, entre otros, se determina la manera del ser y orienta la conducta del hombre.

De igual modo, a través del presente estudio se procura transmitir educación ambiental en valores como la responsabilidad en su nivel más elemental el cual es cumplir con lo que se ha comprometido. Así mismo, es importante porque comienza

en la propia persona, se basa en reconocer el propio ser como entidad única y se experimenta el verdadero auto respeto.

Es necesario resaltar también el valor de la solidaridad, que según la autora es un valor de gran descendencia para el género humano, pues gracias a ella no solo se ha alcanzado los más altos grados de civilización y desarrollo tecnológico a lo largo de su historia, sino que ha logrado sobrevivir y salir adelante luego de los más terribles desastres (guerras, pestes, incendios, terremotos, inundaciones, entre otros). Es tan grande el poder de la solidaridad, que cuando se pone en práctica los individuos se hacen fuertes y pueden asumir sin temor los más grandes desafíos. Visto de esta forma, en la medida que el individuo practique valores como respeto, solidaridad y responsabilidad podrá relacionarse entre individuos que interactúan y participan en un espacio social determinado.

1.2. Formulación del Problema

Las tecnologías de la información y comunicación como medio educativo brindan variadas maneras de apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje; entre ellas el video como medio para transmitir educación ambiental y valores, el cual es el eje central de la investigación en estudio, la cual forma parte de la cultura tecnológica que nos rodea y con la que se debe convivir; es motivo de estudio constante, ya que amplía las capacidades físicas, mentales y posibilita el desarrollo social.

Por lo tanto, es necesaria la exploración de diferentes estrategias pedagógicas donde se promuevan aprendizajes que vayan más allá del aula, tal es el caso de los videos ambientales para la enseñanza de la educación ambiental en valores donde los estudiantes podrán aprender las situaciones, sucesos y desarrollar habilidades y destrezas para integrar el pensamiento con la acción provocando cambios conductuales que favorezcan la consecución de los objetivos que persigue la Educación Ambiental.

De acuerdo a lo antes expuesto, se evidencia que en el Liceo Bolivariano Raúl Leoni, ubicado en el municipio Ezequiel Zamora del estado Cojedes, los docentes de

educación media general en ciencias emplean estrategias instruccionales muy tradicionales para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje, dejando a un lado la importancia que pueden tener los videos ecológicos como estrategia pedagógica para la educación ambiental, lo que genera que las clases se conviertan en monótonas no motivadoras, ni sensibilicen a los y las estudiantes.

Por otro lado, se requiere de docentes que incluyan dentro de sus planes educativos el diseño y difusión de videos como estrategia instruccional para la educación ambiental en valores, que sensibilicen y formen educandos comprometidos con el ambiente para contribuir a la disminución de problemas ambientales a nivel local, regional y nacional. En tal sentido, el presente trabajo de investigación tiene como objetivo implementar videos ambientales como estrategia instruccional para la educación ambiental en valores en el Liceo Bolivariano "Raúl Leoni", municipio Ezequiel Zamora, estado Cojedes, por ello, surgen las siguientes interrogantes a las cuales se les espera dar respuesta:

¿Qué conocimientos tienen los docentes sobre el uso de videos ambientales como estrategia instruccional para la educación ambiental en valores en el Liceo Bolivariano "Raúl Leoni".

¿Qué valores ambientales son reflejados en las conductas de los estudiantes de educación media general en ciencias?

¿Qué importancia socioeducativa tendrá la implementación de los videos ambientales para la enseñanza de la educación ambiental en valores?

¿La puesta en práctica de los videos ambientales como estrategia instruccional para la educación ambiental en valores permitirá mejorar la estrategia de enseñanza de los docentes y el nivel cognoscitivo de los educandos en materia ambiental?

1.3. Justificación

Las tecnologías de la información y la comunicación son herramientas cada día más presentes en las actividades diarias de la sociedad, por ello se convierten en el

vehículo ideal para transmitir información de una manera rápida, eficaz y a bajo costo. Ahora bien, dicha investigación se centra en el área de ciencias de la educación en la línea de investigación “educación ambiental”, por ello, el estudio planteado tiene su justificación al añadir en el docente recursos innovadores como el diseño y posterior difusión de videos ambientales, ya que le brindará a los estudiantes la enseñanza de valores, de tal manera que adquieran o fomenten conocimientos que todo ser necesita para el comportamiento adecuado en la sociedad, y por ende en la conservación y protección de los recursos naturales.

Aunado a esto, los docentes innovan en estrategias de enseñanza que estimulen al estudiante a aprender a aprender. Por lo que el nuevo rol del docente en la integración de las tecnologías, se le abre una serie de oportunidades para diseñar actividades a través de la tecnología con el fin de mejorar la calidad de la educación venezolana y por ende en el Liceo Bolivariano Raúl Leoni.

En relación al impacto social que pudiera tener la investigación en estudio, ésta podría satisfacer las expectativas de los padres y educandos, de tal manera que avancen en la democratización del uso tecnológico como herramienta didáctica para el aprendizaje emancipador del ser humanista social, de igual modo, continuar garantizando el derecho humano de los estudiantes con respecto a la comunicación y a la apropiación de las tecnologías e ir promoviendo el desarrollo humano en relación al pensamiento crítico, creativo y reflexivo. Así mismo, generaría un impacto en la comunidad en general, permitiendo que el grupo familiar y comunitario adquiera y se empodere de las herramientas tecnológicas que hasta hace poco estaban en manos de los sectores privilegiados de la sociedad.

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo General

Diseñar un plan estratégico de videos ambientales como estrategia instruccional para la educación ambiental en valores, mediante el programa educativo “Canaima” en el Liceo Bolivariano “Raúl Leoni”, municipio Ezequiel Zamora, estado Cojedes.

1.4.2. Objetivos Especificos

- 1) Diagnosticar las estrategias y contenidos instruccionales empleados actualmente para la educación ambiental en valores en el Liceo Bolivariano “Raúl Leoni”.
- 2) Diseñar mediante un plan estratégico “los videos ambientales” a través del programa educativo Canaima con la participación de los docentes y estudiantes del Liceo Bolivariano “Raúl Leoni”.
- 3) Aplicar el diseño del plan de “videos ambientales” como estrategia instruccional para la educación ambiental en valores en los estudiantes de cuarto (4to) y quinto (5to) año de educación media general en ciencias.
- 4) Evaluar el plan de los videos ambientales como estrategia instruccional para la educación ambiental en valores a través del programa educativo Canaima.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Fundamentos teóricos

Aquí se destacan ciertos conceptos que facilitarán dar respuesta a las interrogantes y objetivos propuestos, y también para que el lector de la presente investigación tenga un mayor acercamiento sobre la importancia de los videos ambientales como estrategia instruccional para la enseñanza de la educación en valores, entre ellos:

2.2. Tecnologías de educación

Al hacer referencia a tecnología de educación se puede evidenciar claramente como señala Aguilar (2004), "... comienza a manejarse en el ámbito escolar en la década del cuarenta como una manera de darle soluciones prácticas a una serie de problemas vinculados con aspectos educativos..." Es por eso que, la Asociación para la Educación Comunicación and Technology, (citada en Aguilar, 2004) definió la Tecnología Educativa (TE) de la siguiente manera: "Como un proceso complejo e integrado que incluye personas, procedimientos, ideas, artefacto y organización, para analizar problemas y proyectar, aplicar, evaluar y administrar soluciones a esos problemas con todos los aspectos del aprendizaje humano"

De manera similar, Szcurek (s/f citado en Aguilar, 2004) define la tecnología educativa "como la aplicación de procedimientos organizados con un enfoque de sistemas, para resolver problemas en el sistema educativo, con el objeto de optimizar la operación del mismo". Evidentemente, se nota de los enfoques expuestos de manera muy específica el papel de la Tecnología Educativa como un medio para resolver problemas educativos. Ahora bien, a la entrada del nuevo siglo, la tecnología educativa consolida sus relaciones con las tecnologías recientes de la información y la comunicación (TIC). En este aspecto, se plantea lo que señala Pastor (1998), cuando argumenta que:

Decir siglo XXI, es decir dentro de un par de años, un futuro que suena muy lejano pero que está muy próximo, que durará mucho tiempo y que en el campo de la tecnología viene caracterizado por un ritmo vertiginoso de evolución.

De acuerdo a lo antes planeado, en estos momentos, ya en el siglo XXI las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación se han apoderado de distintas ciencias; para lo cual se hace necesario que tanto instituciones educativas como docentes de hoy en día vayan a la par de esos avances tecnológicos vertiginosos y de esta manera se conviertan el mediador del proceso de enseñanza – aprendizaje con nuevas tecnologías educativas como multimedia.

Así mismo, Pastor (1998), señala que “recursos y materiales didácticos para el siglo XXI; multimedia, telemática y otras tecnologías vestidas de seda”. Al interpretar éste argumento se tiene que en los actuales momentos el uso del multimedia como tecnología educativa ofrece la posibilidad de combinar elementos como texto, sonido, imagen, animación y video. de allí pues que, al tomar en consideración lo planteado anteriormente, el presente proyecto se favorece con lo expresado por Pastor; ya que se confirma que el video dentro de estas tecnologías educativas proporciona conocimiento, es motivador, despierta el interés del alumno. De la misma manera, expresa el autor antes señalado, que: Los sistemas de comunicación audiovisuales surgen de la combinación, en un sistema único, de los sistemas visual y auditivo para lograr un sistema diferente capaz de crear lenguajes específicos de comunicación.

La unión de estos dos sistemas no es una mera yuxtaposición de ambos sino una integración que impide que la separación de uno de los componentes tenga sentido por sí solo. La percepción se realiza por la vista y el oído simultáneamente. Según Aguilar (1997), expresa que:

Los medios audiovisuales son aquellos que representan la realidad del como es, materializado a través de imágenes fijas o en movimiento, a color o en blanco y negro, acompañadas generalmente de sonido (fotografías, diapositivas, cine, video etc.) Estimulan la observación detallada, mejoran la retención de información, incrementan la motivación del participante, permiten la presentación en conjunto y de

fenómenos en movimiento, permitiendo orientar la atención favoreciendo la concentración, en alguno de ellos no se puede alterar el orden de presentación y pueden usarse en forma individual o grupal, en el caso del video, pueden reproducirse inmediatamente después de la grabación.

La importancia de las imágenes visuales, en los procesos de enseñanza/aprendizaje es notable en muchos aspectos, entre ellos se podría mencionar que facilitan las comparaciones entre distintos elementos y permiten analizar con detalle las distintas fases de los procesos complejos. Por otra parte, las imágenes cumplen funciones motivadoras, sensibilizan y estimulan el interés de los estudiantes hacia un tema determinado; al igual que exige un procesamiento global de la información que contiene, y puede producir un impacto emotivo que genere sentimientos y actitudes.

2.3. Concepción teórica del video

Se entiende por video al recurso digital que mezcla audio e imagen con un objetivo divulgativo. Por su parte, un video educativo o didáctico es aquel recurso o material audiovisual que pueden tener una utilidad en la educación. Al respecto, Cebarian (1987), estableció cuatro tipos de videos:

- ✦ **Carácter Curricular:** Son aquellos que se adaptan expresamente a la programación de una asignatura:
- ✦ **Carácter de divulgación cultural:** Son los videos cuyo objetivo es presentar a una audiencia heterogénea aspectos relacionados con determinadas formas culturales.
- ✦ **Carácter científico-técnico:** Son aquellos donde se presentan contenidos relacionados con el avance de la ciencia y la tecnología o se expone el comportamiento de fenómenos que puedan ser de carácter físico, químico o biológico
- ✦ **Carácter educativo:** Relacionado a aquellos videos que, obedeciendo a una determinada intencionalidad didáctica, son utilizados como recursos didácticos, es decir, como apoyo a la instrucción.

No obstante, Schmidt (1987), también presentó una clasificación a razón de los objetivos didácticos que pueden alcanzarse con su empleo. Estos objetivos pueden ser de:

- ✦ Carácter instructivo: Es aquel cuya misión es instruir o lograr que los alumnos dominen un determinado contenido.
- ✦ Carácter Cognoscitivo: Cuando se pretende dar a conocer diferentes aspectos relacionados con el tema que se está estudiando.
- ✦ Carácter Motivador: Son aquellos cuya función es orientar al estudiante hacia el desarrollo de una determinada tarea.
- ✦ Carácter Modernizador: Son aquellos que exhiben modelos a imitar o a seguir.
- ✦ Carácter Lúdico o expresivo: Son videos destinados a que los estudiantes puedan aprender y comprender el lenguaje de los medios audiovisuales.

En cuanto a los aportes que dejan los autores antes mencionados para la presente indagación, se tiene que: Se asevera que la educación audiovisual, video, es eficaz ya que demuestra la efectividad como recurso didáctico; debido a que amplía la comprensión de los contenidos curriculares a través de sistemas así mismo mejora las capacidades de los alumnos. De la misma manera, se confirma que el aprendizaje a través de los sistemas de audición y visión es diferente, por cuanto brinda al estudiante la oportunidad de construir un conocimiento significativo a través de imágenes, sonidos y textos que estimulan los sentidos lo cual origina efectos y actitudes.

Por otra parte, lo planteado por Cebarian (1987), significa su idea a la presente investigación ya que se toma de su clasificación, el video de carácter educativo, por su intencionalidad de apoyar la educación. Igualmente, se beneficia la investigación de acuerdo a lo planteado por Schmidt (1987), de acuerdo a los objetivos didácticos que se pueden lograr a través de un video; se tiene que desde todo punto de vista el estudiante al visualizar el video se educa acerca de un contenido, está al tanto de variados aspectos relacionados con un tema, se ubica hacia el mejoramiento de una tarea.

Según Cabrian (1994), el video es aquel “que esté diseñado, producido, experimentado y evaluado para ser insertado en un proceso concreto de enseñanza aprendizaje de forma creativa y dinámica”. De acuerdo a lo planteado por éste autor, se hace evidente su contribución para la presente investigación ya que en la elaboración del video se debe tomar como premisa los contenidos a desarrollar; ya que estos contribuyen a la comprensión y dominio del tema tratado.

2.4. Bases pedagógicas para elaborar un video

Lo pedagógico tiene que ver con la manera de cómo se enseña, de cómo se hace llegar la información a objeto de impartir conocimientos o modificarlos, para la enseñanza y la educación se debe contar en los actuales momentos con elementos que el pedagogo debe conocer y aplicar tal es el caso de la cibernética, los medios audiovisuales, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, entre otros.

El advenimiento de las Nuevas Tecnologías y su implacable persecución en todos los ámbitos, el sector educativo ha sido uno de los más acorralados; en efecto, la conjugación telemática-educación es fundamental en la sociedad global, pauta por los paradigmas de la información, del conocimiento y del aprendizaje permanente. La primera pregunta que se plantearon los expertos en pedagogía y didáctica fue sobre el “lugar” de la telemática en el proceso de enseñanza - aprendizaje; algunos teóricos pensaron que era un “contenido” fundamental del currículo, mientras que otros plantearon la visión “instrumental”, es decir, como recurso de apoyo educativo.

En el fondo, la discusión era si la telemática era “medio” o “fin”. Para no hacer larga la historia, el consenso generalizado se fue inclinando hacia la visión de las nuevas tecnologías (Internet, correo electrónico, multimedia, video, etcétera) como herramientas de apoyo para facilitar los aprendizajes. En la actualidad, a pesar de nuestras carencias, es absurdo imaginarnos una educación mediocre, ya que las fuentes de información, cada vez más nos acorralan e inundan; nuestro problema no

es la falta de información, sino que la mayoría de docentes no canalizan adecuadamente el potencial latente de información que nos rodea. Hoy tenemos vertiginosos medios de comunicación a través de Internet, particularmente de prensa escrita que circulan hasta el último rincón del país, además contamos con infocentros y cyber en todos los departamentos, y poco a poco, los ciudadanos caen en la cuenta que es mejor invertir en una PC que en otros aparatos triviales.

Desde el punto de vista pedagógico, el video es una herramienta que induce el aprendizaje por medios electrónicos (educación virtual), siendo complemento a un proceso asincrónico de enseñanza, este tipo de aprendizaje permite la adaptación del ritmo de aprendizaje al alumno y la disponibilidad de la herramienta virtual (video). Pedagógicamente hablando, el video como herramienta de sistema múltiple facilita la comprensión, guía (con muchos dibujos y poco uso de texto) como elemento de memoria permanente. Esto permite concebir la importancia de la imagen en el proceso de enseñanza – aprendizaje en muchos aspectos como: Las imágenes resultan motivadoras, sensibilizan y estimulan el interés de los estudiantes hacia un tema determinado, facilitan la instrucción, complementando las explicaciones verbales con contenidos icónicos concretos de fácil comprensión que contribuyen a la fijación de los contenidos, exigen un procesamiento global de la información que contienen, y pueden producir un impacto emotivo que genere sentimientos y actitudes.

2.5. Estrategias instruccionales

Según Magda (1984), “las estrategias instruccionales son la forma de asegurar la consecución de los objetivos de un programa...”. Otra definición señala que las estrategias de enseñanza son “los procedimientos o recursos utilizados por el agente de enseñanza para promover aprendizajes significativos” (Mayer, 1984; Shuell, 1988; West, Farmer y Wolf, 1991); citados por Díaz Barriga y Hernández (1999).

Por otra parte, Smith y Ragan (1999), manifiesta al referirse a las estrategias instruccionales que “la estrategia instruccional en sentido amplio incluye tres aspectos”:

1. La forma de organizar secuencialmente el contenido a presentar
2. Los medios que deben utilizarse y la forma en la cual deben agruparse los estudiantes para la instrucción.
3. La manera de obtener los recursos para que se den en la práctica los dos aspectos anteriores de acuerdo a lo planificado.

De acuerdo a los autores antes mencionados, se tiene que la estrategia instruccional depende por una parte de la manera como el docente organice secuencialmente los contenidos programados y por otra la manera como presente el contenido con los medios escogidos; además de la organización de los estudiantes. La organización de los contenidos es primordial a la hora de planificar ya que el alumno en este momento de aprender es necesario que se centre en lo que aprende e ignore otros estímulos de su alrededor.

2.6. Estrategias instruccionales para convertir el conocimiento en valor

Cuando se decide educar valores el recurso didáctico debe ir a la par con los objetivos, los contenidos, las características de los estudiantes. Cualquier tipo de medio, desde el más complejo al más elemental es simplemente un recurso didáctico. El aprendizaje no se encuentra en función del medio, sino fundamentalmente en base a las estrategias y técnicas didácticas que apliquemos sobre él. El profesor es el elemento más significativo para concretar el medio dentro de un contexto determinado de enseñanza-aprendizaje. Es así pues que, antes de pensar en términos de qué medio se debe pensar para quién, cómo se va utilizar y qué se pretende con él.

2.7. Videos ambientales como estrategia instruccional

Según Marques (2003), el video es “la tecnología de la grabación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de imágenes y reconstrucción por medios electrónicos digitales o analógicos de una secuencia de imágenes que representan escenas en movimiento”. Etimológicamente la palabra video proviene del

verbo latino video, vides, videre, que se traduce como el verbo “ver”. Se suele aplicar este término a la señal de video y muchas veces se la denomina «el video» o «la video» a modo de abreviatura del nombre completo de la misma.

2.8. Beneficios de los videos educativos

- ✚ Pueden ser utilizado por un importante grupo de estudiantes al mismo tiempo.
- ✚ Mejoran la fijación de conceptos en el educando, con respecto a métodos tradicionales.
- ✚ Son menos rutinarios y más enriquecedores para el educador y los estudiantes.
- ✚ Son más entretenidos para los estudiantes.
- ✚ Permiten acceder a otras realidades, avances y descubrimientos a un bajo costo.
- ✚ Facilitan el diálogo, el contacto interpersonal y el debate grupal.
- ✚ Son una estrategia especial de comunicación (imágenes, sonidos y ritmo específicos), permiten la comunicación, expresión y creatividad del grupo, fomentando el conocimiento mutuo y la integración del mismo.
- ✚ Ayudan a individualizar la problemática de cada uno de los integrantes del grupo.
- ✚ Sirve de apoyo para cursos, talleres, seminarios, etc.
- ✚ Ofrecen la posibilidad de “trasladarse” a espacios y tiempos diversos.
- ✚ Desarrollan la sensibilidad. Conlleva un estímulo afectivo (condiciones de aprendizaje más rápidas y duraderas).
- ✚ Contribuyen a que el alumnado supere el pensamiento concreto, egocéntrico, y acceda al pensamiento formal, abstracto.
- ✚ Permite duplicar, catalogar, almacenar, conservar y modificar la información.

Según, Aguilar y Farray (2007), el docente, deberá tomar las decisiones y usar estrategias para que el alumnado lo perciba como un medio más, que exige para la comprensión de los mensajes una concentración y un esfuerzo mental, modificando

de esta forma las pre concepciones que traen de su hábito de ver imágenes en televisión y de asociar este medio con aquel.

2.9. El vídeo como instrumento motivador

La motivación ha sido siempre percibida como un factor de extremada importancia para que el aprendizaje no sólo se produzca, sino para que se produzca en una manera significativa y guiada en la línea planificada por el profesor. Tal es su significación que una de las pocas habilidades que todas las corrientes y escuelas pedagógicas admiten que deben de poseer los profesionales de la enseñanza, es la de saber motivar a sus estudiantes hacia los contenidos y actividades que se realizarán.

Es precisamente este poder motivador para captar y mantener la atención de los receptores una de las ventajas que la mayoría de los autores le conceden a los medios audiovisuales, tanto a los tradicionales como a las denominadas “nuevas tecnologías de la información y comunicación”. “Poder” que les es concedido a partir de las cargas emotivas y afectivas que se le suponen a la imagen en particular y a los medios audiovisuales en general, y el grado de semejanza con la realidad que suelen poseer.

2.10. Valores

En todos los tiempos, el tema valor ha sido cuestión de interés permanente. La razón es bien sencilla: es imposible una vida humana al margen de los valores. El ser humano necesariamente necesita de ellos para poder vivir; ya que los valores están presentes desde los inicios de la humanidad.

En los tiempos actuales, caracterizado por los cambios desde todo punto de vista como: económico, político, social, educacional, tecnológico, entre otros, se evidencia una particularidad y es la desvalorización, que viene siendo, la pérdida de valores, lo cual compromete al individuo en cuanto a su comportamiento y convivencia, en todos los ámbitos de la sociedad.

De allí pues, que el valor requiere una gran importancia por cuanto se convierte en un elemento motivador de las acciones y comportamientos del hombre. Dado que los valores son inspiradores de la conducta humana. La educación asume la responsabilidad del descubrimiento de preservar, incorporar y reproducir aquellos valores que son considerados importantes.

El significado de valor puede tomarse desde variadas perspectivas y funciones, se puede dialogar de este como valor de cambio de las cosas, como una preferencia o como algo que en sí es bueno

En este sentido, Maturana (1998), entre otras cosas manifiesta que un valor es algo al cual se asigna importancia y quiere alcanzarse, como por ejemplo: el dinero que es un valor, puesto con él se tiene acceso a cualquier bien material; pero hay que considerar que no solo los bienes materiales son valores; también existen valores espirituales o morales los cuales pueden ser místicos como la búsqueda de la perfección humana para el encuentro con Dios; sociales, como la adquisición del respeto de parte de los semejantes.

Los valores, suelen ser socialmente compartidos; aunque también pueden ser individuales; por ejemplo una persona puede valorar algo que para sus semejantes carezca de valor. Así mismo, se valoran cosas, conductas, cualidades y muchas cosas más; también se valoran objetos que son considerados bellos, comportamientos que son considerados como buenos, imitables o envidiables, rasgos de carácter a manera de comportarse.

Es por eso, que los valores se perciben y reflejan en la interacción del individuo con sus semejantes; por lo que es evidente que es imposible su transmisión con base a un discurso; como se ha dicho con anterioridad se modelan desde los primeros años de vida en el hogar, posteriormente en la escuela donde el maestro exterioriza los valores a sus alumnos para que sean analizados, implicados y de esta manera opten por tomarlos o desecharlos.

En otras palabras, la educación en valor será realmente eficaz cuando se imparta a través de experiencias vividas por maestros y alumnos; de igual manera será efectiva en el hogar y en las relaciones sociales que los alumnos practican día a día, bien sea en sus hogares o en la escuela. Según Piaget citado por Ortega, Minguéz y Gil (1997), manifestaron que:

En realidad, la educación forma un todo indispensable y no es posible formar unas personalidades autónomas en el terreno moral si por otra parte el individuo está sometido a una coacción intelectual tal que deba limitarse a aprender por encargo sin descubrir por si mismo la verdad. Si es pasivo intelectualmente, no puede ser libre intelectualmente. Pero recíprocamente, si su moral consiste en una sumisión a la autoridad del adulto, y si las únicas relaciones sociales que constituyen la vida de la clase son los que existen entre un maestro que detecta todos los poderes y cada alumno individualmente, no puede tampoco ser activo individualmente.

Como se puede evidenciar, de acuerdo a la cita, el docente tiene la función de guiar el aprendizaje, apoyarlo a través de una estimulación adecuada, el desarrollo espontáneo; esto se logra de acuerdo a una organización de las actividades de aprendizaje de modo que el alumno opere activamente con las estructuras cuya adquisición se desea originar sean estas de origen cognoscitivo, afectivo o moral.

2.11. Educación y valores

Cuando se habla de educación necesariamente se hace referencia a los valores, a algo valioso que se quiere producir en los educandos. De otra manera no habría un acto educativo, ya que se obtendría aprendizajes de algo, pero no ante situaciones educativas. Ortega y otros (1999), expresaron la importancia de los valores como elemento integrante de la acción educativa pues estos no están ausentes de las aulas. Así mismo, los autores mencionados anteriormente señalan que:

Si no es a partir de valores no hay posibilidad alguna de llevar a cabo un proceso educativo, no existe el hombre biológico, desnudo de cultura, de valores desde los cuales exige ser interpretado, Acercarse al hombre, conocerlo, entenderlo significa interpretar al mundo de significados o valores a través de los cuales todo el hombre se expresa,

siente y vive..., significa contemplar al hombre en su historia, en su propio hábitat, filera del cual sería del todo irreconocible. Por ello los valores con contenidos, explícitos o implícitos, inevitables en la educación.

Ahora bien, la novedad de los valores en la educación plantea exigencias en la institución; incorporar nuevos contenidos al programa curricular de los alumnos, y nuevas competencias en el ejercicio de la profesión docente. Entonces se hace necesario que se produzca un cambio en el modo de pensar la educación de quienes la hayan de aplicar. Es decir se trata de iniciar o agregar un camino que permita un cambio en la institución y un nuevo enfoque en los aprendizajes.

2.12. EDUCACIÓN AMBIENTAL

La Unión Internacional para la conservación de la naturaleza y sus recursos, organismo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la Cultura (UNESCO), (1970). Definió educación ambiental como:

El proceso de reconocer valores y aclarar conceptos para crear habilidades y actitudes necesarias que sirven para comprender y apreciar la relación mutua entre el hombre, su cultura y el medio biofísica circundante. La Educación Ambiental también incluye la práctica de tomar decisiones y formular un código de comportamiento respecto a cuestiones que conciernen a la calidad ambiental. (p.26).

Así mismo, Bilbao et al. (1994), definen la educación como:

Un proceso continuado, que interesándose por el desarrollo integral (físico, psíquico y social) de la persona, así como por la protección y mejora de su medio natural, le ayuda en el conocimiento, aceptación y dirección de sí misma para conseguir el desarrollo equilibrado de su personalidad y su incorporación a la vida comunitaria del adulto, facilitándole la capacidad de toma de decisiones de una manera consciente y responsable.

Además de lo citado anteriormente, la educación ambiental, se puede considerar como un elemento interdisciplinario dentro del contexto educativo, ya que trata de

facilitar la comprensión de la interacción entre el hombre y el ambiente, lo que permite brindar un conocimiento de los diferentes procesos, ecológicos y culturales, es decir, del estudio crítico de los problemas socio-ambientales y su correlación con los modelos de gestión y las acciones antropogénicas. Por su parte, Velásquez (2000), manifestó que:

La educación ambiental es un proceso integral, político, pedagógico, social, orientado a conocer y comprender la esencia de la situación ambiental, para propiciar la participación activa, consciente y organizada de la población en la transformación de la realidad, en función de un proyecto de sociedades ambientalmente sustentables y socialmente justas.

De acuerdo con lo mencionado por Velásquez, con la educación ambiental, se pretende fomentar el compromiso para contribuir al cambio social, cultural y económico, a partir del desarrollo de un amplio abanico de valores, actitudes y habilidades que permita a cada persona formarse criterios propios, asumir su responsabilidad y desempeñar un papel constructivo. Por lo que se le hace un llamado a los todos los docentes de diversas disciplinas, para que aporten su grano de arena y mejoren la percepción ciudadana de la situación de emergencia que vive el mundo en materia ambiental.

Así mismo, Sebasto (1991), consideró la educación ambiental:

Como un proceso que incluye un esfuerzo planificado para comunicar información y/o suministrar instrucción basado en los más recientes y válidos datos científicos al igual que en el sentimiento público prevaleciente diseñado para apoyar el desarrollo de actitudes, opiniones y creencias que apoyen a su vez la adopción sostenida de conductas que guían tanto a los individuos como a grupos para que vivan sus vidas, crezcan sus cultivos, fabriquen sus productos, compren sus bienes materiales, desarrollen tecnológicamente, entre otros, de manera que minimicen lo más que sea posible la degradación del paisaje original o las características geológicas de una región, la contaminación del aire, agua o suelo, y las amenazas a la supervivencia de otras especies de plantas y animales.

En efecto, la educación ambiental, es la acción que de diversas formas, trata la relación problemática del hombre con la naturaleza -incluyendo la degradación ambiental, la explotación y el reparto de los recursos, el crecimiento de la población humana y el exterminio de las especies animales y vegetales- con el fin de lograr ciudadanos activos y bien informados.

El ambiente y en general, todos los procesos que conforman los espacios físicos de otras especies son parte integral del hombre y por tanto este debe aprender a conservar y valorar dichos espacios para que pueda existir un equilibrio entre el medio en el cual el hombre se desarrolla y el medio en el que también otras especies subsisten, el hombre en su afán por desarrollarse y subsistir, altera el medio ambiente y provoca un desequilibrio que hasta ahora es que comienza a verse sus efectos tan desastrosos; prueba de ello, el cambio climático, las grandes sequías e inundaciones ocurridas en diferentes zonas del planeta.

La educación Ambiental se centra en el ámbito de la conservación de las áreas naturales protegidas, en este tipo de áreas, la educación ambiental se le define, en general, "como un proceso dirigido a largo plazo a todos los niveles y que, a través de diferentes medios, pretende lograr la toma de conciencia, el desarrollo de valores, de actitudes y de técnicas, con el fin de contribuir a la solución de los problemas ambientales. Implica siempre un cambio en la actitud y, eventualmente, de los hábitos de las personas". INRENA (2006).

En ambos casos, el objetivo principal de la educación ambiental, es crear un cambio de conciencia en el hombre para que de esta manera pueda aminorar los efectos negativos que este produce en el medio ambiente, este cambio de conducta se ve reflejado en la solución a ciertos problemas que actualmente muchos países han llevado a cabo en la conservación de los recursos naturales.

2.12.1 Características de la educación ambiental

Para Salinas (1991), considera que se deben tomar en cuenta los elementos expresados para definir la educación ambiental, se pueden establecer como sus principales rasgos y características, los siguientes:

- ✦ La educación ambiental tiene por objetivo fundamental el desarrollo de la comprensión, la toma de conciencia y el compromiso de hombres y mujeres respecto al medio ambiente, sus problemas y posibles soluciones.
- ✦ La función primordial de la educación ambiental es facilitar la adquisición de conocimientos, aptitudes, actitudes, valores y motivaciones que permitan a las personas participar responsable y eficazmente en la prevención y solución de los problemas ambientales.
- ✦ La educación ambiental tiene como contenido básico la relación de los hombres y mujeres con su entorno natural y artificial, incluyendo las interrelaciones e interdependencias entre los distintos aspectos ecológicos, económicos, sociales, políticos, culturales, éticos y estéticos que intervienen en dicha relación.
- ✦ La educación ambiental constituye un enfoque educativo interdisciplinario, transversal e integrador, que retoma, integra e incorpora los contenidos de las ciencias naturales y las ciencias sociales, conjugando las diferentes disciplinas educativas para comprender la relación de los diversos factores del medio ambiente.
- ✦ La educación ambiental conjuga las dimensiones locales, nacionales y universales en el enfoque de sus diversas temáticas de contenido.
- ✦ La educación ambiental constituye un proceso educativo sistemático, continuo y permanente, orientado de cara al futuro.
- ✦ La educación ambiental se aplica en todos los ámbitos y niveles: escolar y extraescolar; formal, no formal, e informal; primario, medio y superior.
- ✦ La educación ambiental tiene por destinatario a toda la población, dirigida a personas de todas las edades y sectores sociales, priorizando aquellos menos privilegiados, para ampliar su radio de influencia a partir de los mismos.
- ✦ La educación ambiental es dinámica y participativa, aplicando métodos académicos y no académicos, que trascienden las metodologías tradicionales, las

que deben ser suplantadas por estudios de campo, análisis de casos, investigación de temas y proyectos, talleres, seminarios, trabajos de campo, entre otros.

- ✦ La educación ambiental es creativa e innovadora, analítica y reflexiva, crítica y enriquecedora, comprometida y comprometedora.

2.12.2. Objetivos de la educación ambiental

Los objetivos generales de la educación ambiental, se encuentran definidos en la Carta de Belgrado (Seminario Internacional de Educación Ambiental, 1975), por su parte, en la Estrategia Gallega de Educación Ambiental (año 2000), se entiende que las propuestas en materia de educación ambiental deben tener como objetivos:

- ✦ Promover una toma de conciencia crítica y sensible respecto al ambiente, de sus problemas y los riesgos que involucra su deterioro para la calidad de vida de la humanidad y la biodiversidad,
- ✦ Adquirir conocimientos que garanticen una comprensión global del ambiente, de los factores y procesos (físico-naturales, socio-económicos y culturales) que lo definen, para favorecer su aplicación en el análisis, interpretación y evaluación de las realidades ambientales, así como en las acciones necesarias para prevenir o resolver problemas locales, regionales, nacionales y mundiales.
- ✦ Desarrollar aptitudes acordes con una concepción integral y sistémica del ambiente, posibilitando una comprensión básica de las principales cuestiones ambientales, de su naturaleza interdisciplinar y compleja.
- ✦ Promover y desarrollar actitudes, valores y comportamientos ambientales concordantes con un pensamiento y una ética ecológica orientada por criterios de solidaridad, equidad y justicia social.
- ✦ Desarrollar competencias para promover estilos de vida sostenibles, plasmándose en iniciativas y prácticas cotidianas, respetuosas con los derechos sociales y ambientales, en diferentes contextos y de modo autónomo.

- ✦ Incentivar la participación social, en los planos individual y colectivo, incrementando sustantivamente los niveles de información y corresponsabilidad ciudadana en cuestiones ambientales, con un protagonismo y una capacidad de decisión ajustada al pleno ejercicio de los derechos civiles y democráticos.

Para el logro de estos propósitos y objetivos, la educación ambiental se deberá, según la sistematización del I congreso regional de educación ambiental – Huánuco 2010:

- ✦ Considerar el ambiente en su totalidad, es decir, con sus componentes básicos como son: ambiente natural (proveniente de procesos naturales) y ambiente cultural (creados por el hombre),
- ✦ Constituirse en un proceso continuo y permanente, a todo nivel, a través de la enseñanza formal, no formal e informal,
- ✦ Aplicar un enfoque interdisciplinario, sistemático, aprovechando los conocimientos, capacidades y actitudes, de modo que se adquiriera una perspectiva global y equilibrada acorde a nuestra realidad,
- ✦ Priorizar los principales problemas ambientales locales, regionales, nacionales e internacionales; de modo que los educandos y personas interesadas descubran sus causas y consecuencias, y se comprometan con sus soluciones,
- ✦ Lograr que los problemas ambientales se consideren prioritarios o de importancia para la formulación de instrumentos como planes, programas, proyectos, etc. en diversos niveles institucionales y de gobierno,
- ✦ Promover la cooperación local, nacional e internacional para la prevención y solución de los problemas ambientales,
- ✦ Promover el descubrimiento, causas y consecuencias de los problemas ambientales y lograr la participación activa de los estudiantes, en sus experiencias de aprendizaje, dándoles la oportunidad de tomar decisiones y participar en su solución.

2.12.3. Valores de la educación ambiental

La enseñanza de valores es un tópico que en los últimos años se ha desarrollado en la educación contemporánea. Valores como humanismo, solidaridad y responsabilidad, son sólo algunos de ellos, los cuales son considerados y tratados en los actuales programas educativos y cursos. En el caso de la educación ambiental, estos valores son de gran importancia: su contenido se relaciona con las cuestiones fundamentales de la contaminación, la extinción de especies, el agotamiento del agua potable, entre otros.

Para la adopción de una actitud consciente ante el medio que nos rodea, y del cual formamos parte indisoluble, depende en gran medida de la enseñanza y la educación de la niñez y la juventud. Por esta razón, corresponde a la pedagogía y a la escuela desempeñar un papel fundamental en este proceso. Por ello, que desde edades tempranas debe inculcarse al niño las primeras ideas sobre la conservación de la flora, la fauna y los demás componentes del ambiente. El maestro debe realizar su trabajo de manera que forme en los estudiantes, respeto, amor e interés por la conservación de los recursos naturales. En la escuela y en el hogar debe forjarse esta conciencia conservacionista del hombre del mañana.

Ahora bien, el niño crece y se desarrolla bajo la influencia de un complejo proceso docente-educativo, en el que la escuela cumple un encargo social que tiene como objetivo de que el futuro ciudadano reciba enseñanza y educación de calidad, y se integre a la sociedad en que vive de una manera armónica, formado política e ideológicamente en correspondencia con los principios de nuestra sociedad. En este sentido, hay que educar al niño para que ocupe plenamente el lugar que le corresponde en la naturaleza, como elemento de este. Él debe comprender que es parte integrante del sistema ecológico y que, como tal, tiene deberes que cumplir.

Aunado a esto, las plantas, los animales, el suelo, el agua y otros elementos, son indispensables para la vida del ser humano, por lo que resulta un deber ineludible

para todos conservar estos recursos naturales básicos. La responsabilidad en la protección del ambiente y los recursos naturales y artificiales, es de todos.

La formación y el desarrollo de hábitos correctos en los estudiantes, en lo concerniente a la protección del medio ambiente en la escuela y sus alrededores, contribuyen a vincular la teoría con la práctica y a familiarizarlos con estas tareas y exigencias a escala local. Esto facilita que comprendan la importancia de la protección del medio ambiente y sus distintos factores, a nivel regional y nacional, y cómo una sociedad puede planificar y controlar la influencia del medio ambiente en beneficio de la colectividad.

Educar en valores es promover, sin imposición y a través de la aceptación de cada individuo, conceptos que al formularlos produzcan motivaciones, intenciones, propósitos, adhesiones o rechazos, conducentes a formar ciudadanos críticos, comprometidos con ideales de justicia y respeto por los otros y por el ambiente. Por ello, la educación en valores debe ser motora de la reproducción social y liberadora o potenciadora del crecimiento individual y colectivo que produzca cambios sociales, culturales y políticos, de tal forma que generen el progreso en ámbitos relacionados con la libertad, los derechos, la participación y el control del poder que tengan los ciudadanos. Estas consideraciones son tareas nada simples que se debe plantear desde el ámbito educativo para generar cambios a mediano y largo plazo, Payá (1997).

2.13. EL APORTE DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

Según el I Congreso Regional de Educación Ambiental – País Perú Huánuco (2010), la aplicación del enfoque ambiental hacia una educación para el desarrollo sostenible, debe estar centrada en aspectos fundamentales:

2.13.1. Desde sus principios

- ✦ Reconocer, valorar y respetar la diversidad natural, social y cultural,

- ✦ Promover el desarrollo del pensamiento crítico y complejo (holístico, resolutivo, creativo, innovador y prospectivo) sobre la relación sociedad - cultura – entorno,
- ✦ La transversalidad curricular e institucional desde la perspectiva de un encuentro entre escuela y comunidad,
- ✦ Promover el desarrollo de una ciudadanía ambiental participativa, organizada, responsable y con enfoque de equidad intergeneracional y de género.
- ✦ Promover el desarrollo de acciones educativas intersectoriales e interinstitucionales,
- ✦ Reconocer y fomentar aquellos saberes ancestrales que permitan establecer una mejor relación entre la sociedad y su entorno,
- ✦ Promover el uso y consumo eficiente y responsable de los recursos,
- ✦ Promover estilos de vida saludables, especialmente en los sectores más empobrecidos de la sociedad,
- ✦ Promover la formación de una cultura de seguridad y prevención,
- ✦ Promover el desarrollo de una ética ambiental.

2.13.2. Logrando sus desafíos

- ✦ Asegurar que lo ambiental sea parte fundamental y transversal de los procesos educativos en sus diferentes etapas, niveles, modalidades y formas,
- ✦ Incorporar el enfoque ambiental en las actividades de carácter formativo, de investigación, de extensión y de gestión de la educación universitaria y de otras formas de educación superior,
- ✦ Incorporar el enfoque ambiental en los diversos procesos educativos comunitarios y comunicacionales, a fin de contribuir a la formación de una ciudadanía ambiental global,

- ✦ Lograr la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones, de vigilancia ambiental y de prácticas ambientales responsables y sostenibles,
- ✦ Lograr la responsabilidad socio-ambiental del estado y la sociedad civil frente a los problemas ambientales,
- ✦ Lograr una cultura de valoración, evaluación, reconocimiento y emulación positiva del desempeño ambiental.

2.14. Principios de la educación ambiental

La Carta de Belgrado (1975), evidencia que el objetivo de la educación ambiental es lograr una población ambientalmente informada, preparada para desarrollar actitudes y habilidades prácticas que mejoren la calidad de vida. La educación ambiental va seguida de principios que se deben tomar encuentra:

- ✦ Los principios de totalidad. Consideran el ambiente como una totalidad interrelacionada e interdependiente, es decir, en sus aspectos naturales y sociales.
- ✦ Principios de interdisciplinaridad. Estudiar el ambiente como una realidad integrada de tal forma que su conocimiento si generen una perspectiva total, a la que concurre diversas disciplinas ofreciendo aportes, metodología científica, mediante la participación de los educandos en el análisis de diversas situaciones.
- ✦ Principios de aprendizaje activo. Hacer de la educación ambiental una actividad de participación de los educandos donde puedan vivenciar los procesos y tomar decisiones por sí mismos.
- ✦ Principio de criticidad y acción. Estimular al análisis crítico de los problemas y situaciones ambientales fundado en la aplicación de la metodología científica, mediante la participación de los educandos en el análisis de diversas situaciones.

- ✦ Principio de pasado, presente y futuro de la realidad ambiental. Comprende la realidad ambiental como un sistema y un proceso sujeto a cambio, situación que debe considerar el pasado para comprender el presente y proyectar el futuro.
- ✦ Principios de unidad teórica- práctica. Procurar el conocimiento y comprensión de los distintos ambientes educativos y una amplia gama de métodos para comunicar y adquirir conocimientos sobre el ambiente subrayando debidamente las actividades prácticas y las experiencias.

De acuerdo a los principios descritos, el sector educativo, es el más idóneo para integrar las áreas de aprendizaje con el ambiente, esperando una respuesta positiva del docente para enseñar y una acción del estudiante por lo aprendido, por lo tanto, el investigador pretende realizar una evaluación, para determinar si el eje transversal ambiente se está aplicando en los Liceos Rurales Bolivarianos.

2.15. La educación ambiental como contexto socio-educativo

Uno de los aspectos fundamentales para solventar la situación ambiental es la concientización ciudadana hacia la comprensión global de la problemática social en el presente y en el futuro, que le permita actuar. Por ello la intervención más efectiva a corto, mediano y largo plazo, es la que se puede realizar desde la educación.

Dentro de este marco, el Manual de Educación (2000), describió que:

La educación tiene como función primordial formar una conciencia ciudadana que permita la comprensión de los problemas que afectan al ambiente, con la intención de restaurar una nueva ética del desarrollo social y fomentar aptitudes positivas hacia el mundo que lo circunda.

En virtud de ello, la educación ambiental (EA), juega un papel importante en este contexto ya que la misma implica la consideración de una nueva visión para sustituir y revisar las concepciones humanas con relación al ambiente, así como también, las creencias que han influido sobre ella. Además, es un enfoque para la enseñanza – aprendizaje, implicando el desarrollo de habilidades en los niños y

adultos, para que sepan expresar sus propias ideas y escuchar las de los otros, emitir opiniones razonadas, cooperar en el trabajo, la toma de decisiones y realizar acciones para mejorar su relación con el ambiente.

Dentro de esta perspectiva, la EA, debe tener una práctica comunitaria que enfrente los problemas que en la sociedad se plantean, donde los individuos y grupos sociales se sientan interesados por la calidad del ambiente a fin de procurar mejorarlo y conservarlo, con la participación activa de organizaciones, asociaciones civiles, grupos ambientalistas, de vecinos, de profesionales, estudiantiles y comunidad en general. El conocimiento de la realidad ambiental y la identificación con sus respectivas problemáticas, promueven el desarrollo de habilidad de investigación, así como de rigor y espíritu crítico. Entre los objetivos de la educación ambiental, se encuentra el de ayudar a las personas y los grupos sociales a la adquisición de la mayor sensibilidad y conciencia del ambiente en general (vida local, regional, nacional y global).

En efecto, Freire (1997), señaló que “la educación constituye un principio de toda actividad humana, ya que la misma crea las condiciones esenciales para conjugar la teoría, la praxis, lo tecnológico y lo científico. Educar implica formar y transformar a los individuos”. Por ello, es que se debe formar una visión de conjunto, donde se plantea enmarcar las acciones dentro de un conocimiento básico general y específico; es decir, tomar en cuenta todos los elementos que se conjugan dentro de la sociedad y sus relaciones, tales como: valores culturales, modos de vida, relaciones de producción, relaciones de poder, entre otros...

Esta tarea debe lograrse mediante objetivos y propósitos debidamente proyectados en el tiempo y en el espacio de acuerdo a condiciones y situaciones, pasadas, presentes y futuras; así como locales, regionales, nacionales e internacionales.

Al respecto, Salinas (1991), hizo énfasis en que:

El sistema educativo debe adoptar una perspectiva holística en la que se examinen los aspectos ecológicos, sociales y culturales y otros que

podieran ser propios de problemas específicos... Una educación que proponga la tarea de aprender del medio ambiente... que modifiquen los enfoques pedagógicos bien anclados en la enseñanza.

El autor citado, resalta la importancia de la interrelación del hombre con el ecosistema, donde el sistema educativo juega un papel primordial en el equilibrio ambiental, a través de los procesos formación académico dentro y fuera del aula de clase, por cuanto, la presente investigación pretende diseñar un plan estratégico de videos ambientales como estrategia instruccional para la educación ambiental en valores en el Liceo Bolivariano "Raúl Leoni", municipio Ezequiel Zamora, estado Cojedes.

2.16. La educación ambiental en el sistema educativo

La educación ambiental (EA), es competencia de todos los agentes educativos de la sociedad, y el lugar privilegiado lo ocupa el sistema educativo según ya recogían las recomendaciones de Tbilisi en las que se menciona la enseñanza formal como uno de los ámbitos fundamentales en que deben tratar de conseguirse las finalidades de la Educación Ambiental.

Con la extensión de la conciencia ambiental en todos los estamentos de la sociedad, en España se empezaron a poner en marcha actividades de EA, dirigidas a la escuela, tanto desde la iniciativa pública como desde la privada. Desde de amplios sectores del profesorado se trabajó en programas que dieran un enfoque ambiental al quehacer escolar cotidiano.

La urgencia de los problemas ambientales no es lo único que justifica la incorporación de la (EA), en el currículo. Las aportaciones de la psicopedagogía sobre los procesos de aprendizaje y el desarrollo de las personas, han contribuido también a descubrir la necesidad de propiciar desde la escuela una relación positiva y armónica entre el hombre y su ambiente. Como además la educación debe plantear la formación integral del individuo y hacerlo apto para vivir en una sociedad plural, capaz de comprender lo que sucede a su alrededor, capaz de juzgar y decidir entre

toda la información que se le brinda, resulta evidente que la Educación Ambiental deberá constituir, no una parcela del trabajo escolar, sino un enfoque determinado del mismo que impregne todas las áreas del currículo desde los primeros niveles.

Los objetivos propuestos en la Conferencia de Tbilisi, para la educación se dividen en varias categorías a la hora de ayudar al estudiantado:

- 1) **Conciencia:** Contribuir a la adquisición de una conciencia medioambiental, sensibilización por el tema.
- 2) **Conocimientos:** Adquirir experiencias y una comprensión fundamental del medio y de sus problemas relacionados.
- 3) **Comportamientos:** Compenetrarse con los valores medioambientales, motivándoles para que sean partícipes en su mejora y protección de forma activa.
- 4) **Aptitudes:** Adquisición de las aptitudes necesarias para determinar y resolver los problemas ambientales.
- 5) **Participación:** Proporcionar la posibilidad de participar activamente en las tareas que tienen por objeto resolver los problemas ambientales.

2.17. Educación ambiental como instrumento de aprendizaje

La educación ambiental, es un proceso continuo, dirigido a formar valores, actitudes, modos de actuación y conductas en favor del ambiente, por lo que para lograr un enfoque medioambiental, a través de ella, es preciso transformar las actitudes, las conductas, los comportamientos humanos y adquirir nuevos conocimientos, como una necesidad. Por su parte la UNESCO (1977), plantea que dentro de la educación ambiental existen una serie de características que lo identifican como instrumento de aprendizaje, entre ellos se mencionan:

- 1) **Enfoque global e integral:** En ella se debe interpretar la realidad ambiental que es compleja y debe determinar el alcance y significación de la metodología con

que se la estudie, es decir, los problemas ambientales se enfocan no aisladamente, sino considerando la múltiple trama de interrelaciones e influencias con otros problemas,

- 2) **Enfoque interdisciplinario:** Para ello se debe superar la fragmentación de conocimientos en asignaturas aisladas. La educación ambiental no puede consistir en una yuxtaposición de asignaturas. Se debe basar en proyectos de acción sobre la realidad concreta, sobre el estudio de casos particulares interrelacionados con varias asignaturas,
- 3) **Metodología innovadora:** El método más recomendado es elaborar proyectos, para solucionar problemas,
- 4) **Método participativo:** El alumno toma parte en la identificación de los problemas ambientales, de este modo los problemas son estudiados directamente en terreno, con la participación de la comunidad involucrada, que es indispensable, con los recursos que el medio ofrece:
 - a) Observación directa,
 - b) Comunicación entre personas,
 - c) Medios técnicos y científicos,
 - d) Se analizan y discuten alternativas de solución,
 - e) Flexibilidad estructural. La educación ambiental supera la tradicional separación, entre la educación formal e informal.
 - f) Adecuación permanente y continuidad. Existen cambios en las configuraciones biofísicas, en las estructuras sociales y culturales. Los cambios generan nuevas problemáticas a las cuales la educación debe dar respuestas adecuadas.

2.18. La escuela como espacio hacia la concientización

La formación y el entrenamiento de los educandos del futuro crea a los educadores y al estado una gran responsabilidad, por lo tanto la escuela, además de preparar al hombre podrá efectuar una tarea específica debe encaminar su actividad a formar un individuo sensible a los cambios que se producen en el mundo y que están transformando rápidamente la vida del ser humano y las circunstancias que lo rodean, es por ello que el desarrollo de las habilidades útiles para resolver los problemas del mañana, fortalecerá los retos que se pueda plantear en el transcurrir de su vida cotidiana dentro y fuera del ámbito escolar.

Cabe señalar que, la escuela como centro de formación humana representa un aporte significativo en el desarrollo intelectual, afectivo, social y moral del educando y sus familias, al poder diseñar estrategias pertinentes a las problemáticas encontradas tanto dentro de la escuela, como en sus contextos, las cuales lleven a la toma de conciencia de las consecuencias que puedan generarse de acuerdo a la situación encontrada; y donde el docente como ente creativo y luchador permita que se fortalezca el aprendizaje.

En relación a la escuela como un espacio educativo, debe permitir la interacción comunicación entre sus miembros para que se puedan crear espacios de socialización circundantes, donde se logre internalizar normas, valores, roles, actitudes que conlleven a mejorar niveles de vida. Bajo esta perspectiva Fernández (2007), destacó que “la escuela no podrá ser estimada como espacio educativo si sus actividades no son humanizantes e inhiben en los alumnos la interacción con los objetos de conocimiento y la interacción social”.

En este sentido la escuela como espacio para la concientización ambiental, debe establecer actividades creativas, sistemáticas y orientadoras del quehacer docente para ayudar a que los estudiantes aprendan activamente sobre la importancia que representa la preservación del medio ambiente.

Al respecto Silva (2007), señaló que la “conciencia ambiental se logra con educación”... todos tienen derecho a entender cuál es el problema ambiental o porque es importante la acción que cada uno pueda desarrollar”. Para obtener una concientización de la problemática medioambiental, es significativo impartir conocimientos teóricos sobre la temática; desarrollar programas para que tanto los estudiantes como los miembros de la escuela vean la facilidad e importancia de las acciones desarrolladas, en pro de obtener una conciencia ambiental en la institución y sus alrededores; para ello es necesario que el docente aborde estrategias que faciliten en el educando el estado cognitivo no abstracto que permita la interacción, interpretación y asociación de la realidad.

Cabe destacar que la conciencia, es el conocimiento de sí mismo y el entorno (Claude, 2007), para ello se requiere del uso de los sentidos sensoriales como medio de conectividad entre los estímulos externos y sus asociaciones, para lograr así la conciencia ambiental que de acuerdo a Suárez (2006), significa “conocer el entorno donde se convive para cuidarlo y poder disfrutarlo”. Estos planteamientos favorecen la labor que pueda transmitir la escuela en sus acciones pedagógicas, donde se fomente más el auto aprendizaje y la aplicación de técnicas novedosas de enseñanza, para así seguir convirtiendo a la escuela en un centro de formación con una amplia dimensión social.

2.19. El Docente ante la educación ambiental

La educación, como factor transformador de las sociedades representa un elemento indispensable en la evolución del ser humano desde el punto de vista social y cultural; ya que, como plantean Fuentes, Caldera y Mendoza (2007), “a esta le corresponde la formación de recursos humanos y el desarrollo del potencial creativo de cada uno para que de esta manera se evidencie en su personalidad”.

Es por ello, que la puesta en marcha de acciones que acerquen al individuo al conocimiento referente al ambiente natural es indispensable en el proceso de enseñanza, ya sea esta formal (en las instituciones educativas) o informal (aquella que

adquiere en su entorno familiar y social). Ante este contexto, el papel del docente se vuelve fundamental pues él será el guía, intermediario y facilitador de todas las herramientas o estrategias que se realicen a favor del cuidado del medio ambiente.

Visto de esta forma, el docente deberá tener la habilidad para considerar diversas prácticas ambientales y conducir no solo a los niños y jóvenes al desarrollo de una cultura ambiental, sino también deberá integrar a los padres en este proceso, a fin de que sea un factor de cambio en la sociedad. Viendo esto desde una perspectiva de Educación Ambiental social y crítica, se propone a los docentes el desafío de imaginar y planificar nuevas estrategias de enseñanza que mantengan una coherencia entre definiciones éticas, conceptuales y metodológicas, dicho de esta manera se hace referencia a viejas y nuevas prácticas en EA.

2.20. Antecedentes de la investigación

Se han encontrado trabajos realizados con anterioridad relacionados con la investigación en estudio, tal es el caso de Sánchez (2012), la investigación presentada a la Universidad Nacional Experimental de los Llanos “Ezequiel Zamora”, tuvo como objetivo general “evaluar un plan estratégico ecodidáctico de guardería ambiental de fauna silvestre en la Escuela Técnica Agropecuaria, Robinsoniana y Zamorana Guásimo Mayita Parroquia Sucre municipio Girardot del estado Cojedes”, el cual estuvo orientado a la adquisición de nuevos conocimientos teóricos- prácticos en materia de conservación y protección de los recursos naturales “fauna silvestre”, así como al mejoramiento de la práctica pedagógica a través de enfoques que permitan un aprendizaje significativo como lo son aprender viendo, aprender haciendo, aprender conviviendo con una consciente formación académica. Ésta investigación se enmarcó dentro de los lineamientos de una investigación acción participativa y al mismo tiempo se apoyó en un diseño descriptivo y de campo.

En la misma, se aplicaron dos cuestionarios tipo encuesta, uno para el diseño del plan y el otro para su evaluación final, en donde el primero estuvo constituido por una población de 92 estudiantes y docentes, el segundo por 83 sujetos que, a través de

la información recolectada pudo concluir de que los encuestados estuvieron conscientes de la necesidad de llevar a cabo tal investigación ya que trajo consigo una serie de beneficios tales como la formación de aptitudes y actitudes conservacionistas en el área de fauna silvestre, además de elevar la calidad de enseñanza aprendizaje. De igual modo, propició en los educandos de la carrera de técnicos medios en agropecuaria mención ciencias agrícolas, habilidades y destrezas para su integración de manera directa en la preservación de especies de fauna silvestre de su localidad.

Esta investigación guarda una estrecha relación con el estudio planteado, ya que ambas dan relevancia a la importancia que tiene la adquisición de nuevos conocimientos en materia de conservación y protección de los recursos naturales, además de fomentar la práctica pedagógica mediante nuevos enfoques que permitan la obtención de un verdadero aprendizaje significativo.

Ahora bien, Álvarez (2010), en su trabajo titulado “los juegos ecológicos para el fortalecimiento de los valores ambientales en la clase de educación física”, cuyo objetivo fue implementar los juegos ecológicos como estrategia de enseñanza en la clase de educación física, para el fortalecimiento de los valores ambientales, dirigido a los estudiantes de la Escuela Bolivariana “Villas del Pilar”, estado Portuguesa. Los actores principales fueron los niños de tercer grado, posterior se lo aplicó al resto de los estudiantes de la institución. Destacó la participación abierta, espontánea, y directa de todos los actores sociales, incluyendo la del docente de aula.

Entre sus recomendaciones se encuentra la de mantener la práctica de estos juegos como una medida de intercambio permanente que haga posible generar cambios significativos en pro de la conservación ambiental y sean alternativas para abordar el eje integrador ambiente y salud en las instituciones educativas y que estos actores sociales se conviertan en ecologistas en acción y sean multiplicadores de los conocimientos en relación a la conservación ambiental. La metodología que utilizó fue de una investigación de campo de carácter reflexivo-crítico de tipo investigación acción participación.

En base a lo antes destacado, en la sociedad actual del conocimiento cada vez es más latente la necesidad de crear herramientas que permitan la difusión de información originada en las instituciones educativas hacia la sociedad, a fin de que ésta pueda apropiarse del conocimiento y generar acciones en pro del mejoramiento del ambiente. Así mismo, se busca que en el Liceo Bolivariano Raúl Leoni los educandos puedan dotarse de las competencias básicas para que analice áreas de oportunidad, diseñe, desarrolle e implemente las herramientas tecnológicas para la difusión de contenidos de educación ambiental “videos” en beneficio de la sociedad, a fin de que su labor se potencie y se logre mayor impacto de los planes y programas enfocados en la educación ambiental en valores.

Así mismo, Yépez (2010), donde en su trabajo reflejó las experiencias de una investigación realizada en la Escuela Bolivariana Giraluna en Guanare estado Portuguesa, con la finalidad de solventar las deficiencias que presentan la mayoría de los docentes en cuanto a la utilización de recursos artísticos para la impartición de estrategias educativas ambientalistas, a la par de crear un programa de integración arte y ambiente que sirva a los docentes para general valores ambientales en los alumnos(as). Situación q cobra trascendental importancia en estos momentos cuando la degradación del ambiente pone en peligro la sobrevivencia humana.

Para la realización del mismo utilizó la metodología investigación acción participativa por ser un enfoque cualitativo de amplia utilización en las ciencias sociales; Además se conjugaron con la acción académica formar estrategias artísticas como teatro en diferentes modalidades, la plástica y la narración oral, puesta en práctica del corpus teóricos en los diversos ambientes naturales. La aplicación del programa diseñado para tal efecto dio resultados óptimos toda vez que los docentes pudieran, asimilarlo, aplicarlo a cabalidad, evaluarlo positivamente, hacerle seguimiento y finalmente se adoptó como estrategia permanente para la práctica educativa de la escuela y en este caso, la sensibilización hacía la creación de valores ambientales.

Así mismo, Sánchez y Ochoa (2006), que fomentaron en su trabajo de grado, la orientación hacia a la adquisición de nuevos conocimientos teóricos y prácticos para mejorar la práctica pedagógica a través de enfoques que permitan un aprendizaje significativo como lo son aprender viendo, aprender haciendo, aprender produciendo; con una consistente formación académica.

En este sentido, dicha propuesta de Sánchez y Ochoa (2006), se enmarcó dentro de los lineamientos de un proyecto factible y al mismo tiempo se apoyó en un diseño descriptivo y de campo. En la misma, se aplicó un cuestionario tipo encuesta a una muestra de 35 participantes y que, a través de la información recolectada se pudo concluir de que los encuestados están conscientes de la necesidad de llevar a cabo este proyecto, ya que el mismo, trae consigo una serie de beneficios tales como la formación de aptitudes en el área Piscícola y elevar la calidad de enseñanza – aprendizaje.

De igual manera, contribuyó a propiciar en los participantes de la carrera de educación, sus habilidades y destrezas para que se involucraran de manera directa en la producción Piscícola. Finalmente, se puede decir que el diseño de la propuesta presentada por los investigadores, constituye un valioso aporte para la seguridad alimentaria y para el desarrollo educativo de la UNESR y por ende del estado Cojedes.

En base a lo anterior, se puede determinar la relación que existe entre este estudio y la difusión de videos ambientales como estrategia instruccional para la enseñanza de la educación ambiental en valores, en donde de igual manera se persigue la unificación de los estudiantes a fin de que puedan tener un mejoramiento continuo de sus aprendizajes a través del enfoque aprender haciendo, y que tengan una visión hacia la conservación del ambiente y obteniendo como propósito la formación constante del ser humano hacia la búsqueda de soluciones factibles en pro del ambiente y la toma de conciencia de los agentes involucrados como paso fundamental para el desarrollo de una pedagogía ambientalista por excelencia.

Por su parte, Rojas (2005), en su proyecto de grado, titulado Diseño de un Programa de Capacitación en el Área de Educación Ambiental para la Aplicación del Eje Transversal Ambiente, dirigido a los Docentes de la Segunda Etapa de Educación Básica en la Escuela Básica "Tribu Jirahara", municipio Bruzual estado Yaracuy, el cual tuvo como propósito educar en esta área para aplicar el eje transversal ambiente. La población y muestra la conformaron nueve (9) docentes de la Segunda Etapa de Educación Básica en la Escuela Básica "Tribu Jirahara". Para recoger la información se aplicó un cuestionario contentivo de 23 ítems, el cual fue validado a través del juicio de expertos. La confiabilidad del instrumento se obtuvo mediante el coeficiente Alfa de Cronbach. Como resultado de la investigación se determinó que un alto porcentaje de los docentes que participaron en el estudio, requieren asesoramiento académico. Es así como, fue aplicado y desarrollado el programa, bajo la modalidad de taller cuya duración fue de ocho (8) horas compartidas en dos (2) sesiones.

La evaluación del mismo se efectuó a través de un instrumento tipo encuesta, evidenciando en ella la efectividad del mismo y obteniendo como resultado que el taller brinda a los participantes, asesoramiento sobre educación ambiental y la aplicabilidad del eje transversal ambiente.

Tal investigación, procuró capacitar a los docentes para aplicar el eje transversal ambiente, mientras que la investigación actual busca fortalecer los conocimientos de los docentes y estudiantes en relación a la protección de los recursos naturales a través de videos ambientales donde se reflejen los valores.

Ahora bien, Machado (2005), en su trabajo de investigación, titulado "rol del docente como planificador de la educación ambiental en la segunda etapa de las escuelas básicas nacionales de la parroquia vista hermosa de ciudad Bolívar - estado Bolívar. La investigación desarrollada tuvo como objetivo, analizar el rol del docente como planificador de la educación ambiental en el nivel de educación básica. Está enmarcado en un tipo de investigación de campo, a un nivel descriptivo, adoptando un diseño no experimental, basado en la modalidad de proyecto factible. La población y muestra seleccionada, consistió en los 42 educadores que laboran en la segunda

etapa de las escuelas básicas nacionales de la parroquia vista hermosa que funcionan en ciudad Bolívar - estado Bolívar. A la audiencia de docentes, se le aplicó un cuestionario conformado por 21 ítems, el cual generó una serie de información que fue debidamente analizada e interpretada.

Posteriormente, de este proceso surgieron las conclusiones y recomendaciones, las cuales condujeron a plantear una revisión exhaustiva de la planificación que utiliza el educador para llevar a cabo la enseñanza de la educación ambiental. De modo general, los docentes presentan debilidades tanto a nivel teórico como práctico, que no les permite ejecutar de manera eficaz el referido proceso.

De acuerdo a lo antes expuesto, se pudo concluir que el docente tiene un rol definido en la transmisión de conocimientos en el área de educación ambiental, por cuanto es imprescindible evaluar hasta qué punto está llevando a cabo la aplicación del eje transversal ambiente, para conocer sus fortalezas y debilidades y posteriormente hacer propuestas que conlleven a una educación de calidad.

Por otro lado, se toma en cuenta la Tesis Doctoral presentada por Di Cristóforo (2005), en la que se estudia el Abordaje de la Educación Ambiental en la escuela básica venezolana y en la que se concluye que dicho abordaje debe diagnosticarse, discutirse, medirse, implementarse y evaluarse con apego legal, gubernamental, comunal, escolar, es decir, de forma global y transdisciplinaria.

Así mismo, el autor citado comenta que:

Se percibió que los docentes practican el conservacionismo como única tendencia o corriente para tratar la situación ambiental y además sin un adecuado manejo teórico, académico y ético. El estudio manifestó el poco o nulo uso de los lineamientos educativos y ambientales en la planificación de los respectivos programas, lo que incide en el deterioro conceptual de las áreas pertinentes tanto del docente como del alumno...

En cuanto al trabajo presentado por de Borko (2005), cuyo título fue “Manual para el uso técnico didáctico del equipo audiovisual como estrategia aplicable a los procesos de aprendizaje dirigido al docente de educación básica”. La misma se orientó en una investigación de campo, de carácter descriptivo que permitió diagnosticar la necesidad de un instructivo para el manejo del equipo físico necesario en la exposición de los videos didácticos, utilizándose como técnica de recolección la encuesta y el cuestionario como instrumento; con una población: Docentes de la Unidad Educativa Nacional Presidente Medina Angarita, San Mateo, municipio Bolívar, la muestra conformada por 50% del personal docente de la institución.

Además, se investigó en fuentes documentales sobre la imagen y el uso de los recursos audiovisuales. Plantea la autora lo siguiente: “... quien escribe orientó su investigación al estudio del uso de la imagen sonora impresa en formato de video y manejo del equipo físico requerido para su proyección, con la finalidad de propiciar un manual para la incorporación de este elemento tecnológico en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

2.21. Bases legales

Este trabajo de investigación, tiene su fundamentación legal en las diversas disposiciones contenidas en las leyes, reglamentos, decretos y normativas emanadas hacia el sector educativo y ambiental. Entre ellas se puede hacer referencia a lo establecido en Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en su artículo 102 establece la finalidad de la educación bolivariana de la siguiente manera:

...la educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social, consustanciados con los valores de la identidad nacional y con una visión latinoamericana y universal...

En tal sentido la implementación de esta investigación, busca la participación activa y el desarrollo potencial de los estudiantes en virtud de prepararlos para un mejor desenvolvimiento en el ámbito conservacionista y que contribuya a afianzar la transformación de la sociedad. Así mismo, se busca el vínculo entre el proceso de formación, con las actividades ambientales (videos), con el fin de integrarlos en el avance de preservación del medio ambiente y de su comunidad.

Del mismo modo, el artículo 107 describe que:

La educación ambiental es obligatoria en los niveles y modalidades del sistema educativo, así como también en la educación ciudadana no formal. Es de obligatorio cumplimiento en las instituciones públicas y privadas, hasta el ciclo diversificado, la enseñanza de la lengua castellana, la historia y la geografía de Venezuela, así como los principios del ideario bolivariano.

Ahora bien, el artículo 108 de la Carta Magna destaca que: "...los centros educativos deben incorporar el conocimiento y aplicación de las nuevas tecnologías, de sus innovaciones, según los requisitos que establezca la ley". En efecto hoy día, no solamente en nuestro País sino gran parte de Latinoamérica se ha observado la gran inquietud del estado en auspiciar las Nuevas Tecnologías de la Comunicación, para que el ciudadano esté al día en cuanto a Ciencia y Tecnología.

Cabe mencionar también que en el capítulo IX De los Derechos Ambientales artículo 127 describe:

Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado...Es una obligación fundamental del estado, con la activa participación de la sociedad, garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación, en donde el aire, el agua, los suelos, las costas, el clima, la capa de ozono, las especies vivas, sean especialmente protegidos, de conformidad con la ley.

En este sentido, los estudiantes tienen el deber de garantizar un legado de supervivencia para las futuras generaciones, generando una conciencia y soluciones pertinentes a los problemas ambientales actuales causados por actividades antropogénicas.

Ahora bien, la ley orgánica de educación (2009), refiere el Artículo 15:

La educación conforme a los principios y valores de la Constitución de la República y de la presente Ley tiene como fines: Impulsar la formación de una conciencia ecológica para preservar la biodiversidad y la sociodiversidad, las condiciones ambientales y el aprovechamiento racional de los recursos naturales.

Cabe destacar la ley orgánica del ambiente (2006), encontramos el título IV referente a la educación ambiental y la participación ciudadana en su Capítulo I, donde describe el objeto de la educación ambiental en su artículo 34:

La educación ambiental tiene por objeto promover, generar, desarrollar y consolidar en los ciudadanos y ciudadanas conocimientos, aptitudes y actitudes para contribuir con la transformación de la sociedad, que se reflejará en alternativas de solución a los problemas socio-ambientales, contribuyendo así al logro del bienestar social, integrándose en la gestión del ambiente a través de la participación activa y protagónica, bajo la premisa del desarrollo sustentable.

Así mismo, la Ley de Diversidad Biológica (2000), expresa en el título X referente a la divulgación, educación y participación ciudadana en su artículo 110:

El estado promoverá la educación para la conservación de la Diversidad Biológica, con el objeto de lograr cambios de conducta que permitan el desarrollo de nuevas formas de aprovechamiento sustentable, tomando en consideración el conocimiento tradicional y sus aspectos culturales de cada zona.

Es evidente, que la ley de diversidad biológica involucra el proceso educativo, y para ello el Liceo Bolivariano Raúl Leoni debe contribuir a la formación de valores y actitudes ambientales para corregir los problemas que afectan a los recursos naturales,

de tal manera de garantizar la protección del medio ambiente, satisfaciendo las necesidades básicas de la actual generación humana, sin poner en peligro las posibilidades de las sociedades venideras.

Para finalizar, es necesario señalar el sistema de operacionalización de variables, las cuales puede describirse como los atributos o características que admiten valores estrictamente medibles a los que se les llama indicadores. Es por ello, que el estudio diseño-difusión de videos ambientales como estrategia instruccional para la educación ambiental en valores en el Liceo Bolivariano "Raúl Leoni", donde se especificó el sistema de operacionalización (tabla n° 1), referente al diagnóstico de la investigación, los cuales permitieron realizar su medición de forma empírica y cualicuantitativa.

Tabla n° 1

Sistema de operacionalización de variables			I T E M S		
N O M I N A L	C O N S T R U C T O	F A C T O R E S			
		COMPONENTE	REAL	INDICADORES	
Diseño- Difusión de Videos ambientales como estrategia instruccional para la educación	Enseñanza y promoción de la educación ambiental en valores	Conservación ambiental	Concienciación a la Comunidad estudiantil y docentes	Talleres de conservación de los recursos naturales.	1,2,3 4,6
		Valores Morales Educación ambiental	Protección y conservación de los recursos naturales	Tolerancia, respeto y solidaridad.	5,7 9, 12
Ambiental en valores		Diseño difusión de videos ambientales como estrategia instruccional.	Enseñanza Educación Ambiental: Estrategias y contenidos instruccionales -Diseño de videos ambientales	Promoción de valores Concienciación ambiental Elaboración de videos	10, 11
		Existencia del Problema	Acción Antrópica	-Pérdida de los recursos naturales	8, 13

Elaboración Propia (2014).

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo y diseño de la investigación

El presente estudio está enmarcado dentro de la modalidad de una investigación proyectiva, que según Hurtado (2000), consiste:

En la elaboración de una propuesta o de un modelo como solución a un problema o necesidad de tipo práctico, ya sea de un grupo social, o de una institución, en un área particular del conocimiento a partir de un diagnóstico preciso de las necesidades del momento...

Haciendo énfasis a lo antes mencionado, la autora consideró ésta modalidad de investigación debido a que permitirá aplicar métodos y técnicas de investigación así como procesar información, organizar y presentar el material final editado con una significación y contribución al conocimiento del tema. Por lo que tomando en cuenta el planteamiento de Hurtado se pretende implementar los videos ambientales como estrategia instruccional para la enseñanza de la educación ambiental.

En cuanto al diseño y nivel de la investigación, el mismo es de campo y descriptivo, que según Hernández, Fernández y Baptista (2003), describió el primero como “aquella que se emplea según el tipo de datos recogidos para llevar a cabo el estudio, considerando que los datos requeridos se toman en forma directa de la realidad”. En cuanto a su carácter descriptivo, según Arias (2006), “consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento”, se refiere a la interpretación de los procesos naturales en la cual se enmarca el presente estudio siendo su máxima premisa la de presentar una interpretación lo más exacta posible de esa misma realidad.

En relación al párrafo anterior, en la investigación se recolectó, registró y se describieron los datos o hechos necesarios sobre las características y condiciones de la variable, de igual modo, se llevó a cabo directamente en el Liceo Bolivariano

“Raúl Leoni” del municipio Ezequiel Zamora del estado Cojedes, ya que permitió establecer el nivel de conocimientos que poseen los estudiantes y docentes sobre los videos ambientales como estrategia instruccional para la enseñanza de la educación ambiental en valores.

3.2. Población

Según Arias (2006), la población puede ser definida como “es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio”. Por lo tanto, al definir una población, se debe cuidar que el conjunto de unidades que la integran quede perfectamente delimitado. En este sentido, la población objeto de estudio estuvo conformada por ciento setenta y uno (171) estudiantes de 4to y 5to año de educación media general en ciencias, así como también treinta (30) docentes correspondientes a los años mencionados; por lo tanto, la población total fue de doscientos y uno (201) sujetos ajenos a la investigación.

3.3. Muestra

Para Olady, Cocega y Carreño, (2009), la muestra “es un subconjunto de la población siguiendo algún método de muestreo, con el cual se realizan las observaciones y se recogen los datos”. Es decir, se pretende que dicho sub-conjunto “represente” a la población de la cual se extrajo. Por lo que, debido al tamaño de la población, se tomará una muestra representativa, equivalente al 30% de la población en estudio de tipo probabilística, lo cual equivale a 51 estudiantes mediante un muestreo aleatorio simple. En relación a los docentes se tomarán el total estipulado en la población: treinta (30) docentes para una muestra total de ochenta y uno (81) sujetos.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Según Chávez (2003), describió las técnicas e instrumentos como “los medios que utiliza el investigador para medir el comportamiento o atributos de las variables”.

Por ello, la investigadora utilizó la técnica de la encuesta, ya que se pretende obtener información acerca de un grupo; en cuanto al instrumento fue un cuestionario donde es definido por Hernández y otros (1998), como un “conjunto de preguntas, respecto a una o más variables a medir”. Además, es definida por Salcedo (1992), como: “un instrumento constituido por un conjunto de afirmaciones destinadas a obtener información de los sujetos por vía escrita”. La selección de este instrumento se debió a que el mismo administra, responde, codifica y analiza un poco para su aplicación y captar la atención inmediata del encuestado sobre el tema que se está tratando.

En este mismo orden de ideas, se obtuvieron datos de forma escrita contentiva de una serie de preguntas, las mismas fueron de tipo cerradas (Si-No) de trece (13) ítems, tanto para los estudiantes como el personal docente, lo cual permitió diagnosticar los conocimientos que poseen en relación a los videos ambientales como estrategia instruccional para la enseñanza de la educación ambiental valores.

3.5. Validez del instrumento

Según lo indica Chávez (2003), la validez constituye “la eficacia con que un instrumento mide lo que se pretende”, esto permite concluir que la validez de un instrumento se encuentra relacionada directamente con el objetivo del instrumento. De igual modo, la validez del instrumento seleccionado para el desarrollo del estudio, se precisó mediante el criterio de validez de contenido, ya que se comprobó que los ítems se representaron de manera adecuada así como los contenidos que se midieron, acción que se verificó a través de la técnica de juicio de expertos, donde tuvieron la oportunidad de hacer las debidas correcciones en cuanto al contenido, pertinencia, ambigüedad, redacción y otros aspectos que se consideraron necesarios estructurar. Al cumplirse éste procedimiento, las observaciones y sugerencias de los expertos, permitió el rediseño del instrumento de medición, para luego someterlo a la confiabilidad.

3.6. Confiabilidad del instrumento

La confiabilidad del instrumento se refiere a la consistencia o estabilidad de la información recolectada, tal como lo manifestó Hernández et al (2003), es la

capacidad de instrumento para arrojar los mismos resultados en diferentes aplicaciones.

Para el análisis de confiabilidad se aplicarán dos instrumentos: el primero con una población de 51 estudiantes y el segundo de 30 docentes de la institución ajenos a la investigación, cabe destacar que dicho instrumento es el mismo para ambas partes con el fin de diagnosticar los conocimientos que poseen los educandos y docentes en cuanto al diseño y posterior difusión de videos ambientales como estrategia instruccional para la enseñanza de la educación ambiental en valores. Las informaciones obtenidas de ambos instrumentos fueron procesadas a través del programa estadístico SPSS 19, así mismo, la confiabilidad de los instrumentos se determinó a través del coeficiente de Kuder – Richarson el cual según, Bisquerra (1989), permite estimar la confiabilidad interna de cualquier instrumento, y se aplicó en medición de estructura a través de la escala de respuesta cerrada.

La formula de Kuder – Richarson es la siguiente:

$$K = \frac{n}{N - 1} \left[\frac{X(1 - \Sigma^2)}{S^2} \right] p \cdot q$$

Donde:

N = Total de la muestra

S² = Desviación

Σ p . q = Sumatoria de la Desviación estándar.

De acuerdo con los resultados obtenidos se pudo determinar que la prueba es confiable, ya que el coeficiente de correlación del instrumento aplicado a los estudiantes fue de 0,903 y el de los docentes arrojó un índice de confiabilidad de 0,908 (Ver Anexos).

Finalmente se elaboraron los análisis de los resultados obtenidos de cada uno de los instrumentos aplicados en la población objeto de estudio a través de porcentajes estadísticos.

3.7. TÉCNICA DE ANÁLISIS DE LOS DATOS

El instrumento de recolección de datos (encuesta tipo cuestionario); se procedió mediante la aplicación de la técnica analítica, a través de la estadística descriptiva, ya que según Hernández, Fernández y Baptista (2003), “le permite al investigador, en primer término, describir sus datos y posteriormente efectuar su análisis para relacionar sus variables”.

En base a lo antes mencionado, la información se originó y se resumió porcentualizando los datos obtenidos, de tal manera que se logró una descripción cualitativa y cuantitativa de la variable en estudio. De acuerdo con las características de la investigación, el método que se utilizó para el análisis de los datos fue el método “Estadístico Descriptivo”.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y ANÁLISIS

Una vez realizado el diseño de “campo” y el nivel de investigación “descriptivo”, mediante la aplicación de las encuestas a los docentes y estudiantes del Liceo Nacional Bolivariano Raúl Leoni del municipio Ezequiel Zamora - estado Cojedes para diseñar videos ambientales como estrategia instruccional para la educación ambiental en valores, se codificaron los los datos obtenidos y al mismo tiempo tabulados mediante el programa estadístico SPSS, 19, se analizó la información y se utilizó un sistema de tablas, donde se empleó el análisis descriptivo mediante la alternativa de respuesta, frecuencia acumulada y el porcentaje.

Así mismo, una vez descrito el procedimiento correspondiente, se presentaron los resultados de la aplicación de las encuestas con sus respectivas tablas e interpretaciones de acuerdo a los objetivos de la investigación.

Instrumento aplicado a los estudiantes y docentes. DISEÑO-DIFUSIÓN DE VIDEOS AMBIENTALES COMO ESTRATEGIA INSTRUCCIONAL PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN VALORES. LICEO BOLIVARIANO "RAÚL LEONI". ESTADO COJEDES.

Tabla 2

La educación ambiental en valores

Ítem 1

¿Posee conocimientos en el área de "la educación ambiental en valores"?

Estudiantes.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	17	33
NO	34	67
	Total 51	100

Docentes.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	14	46
NO	16	54
	Total 30	100

Elaboración Propia (2015).

De acuerdo con los resultados obtenidos, se determinó que 67% de los estudiantes admitieron no poseer conocimientos en el área de la educación ambiental en valores; así mismo, 54% de los docentes manifestaron lo mismo.

Por lo antes descrito, se puede decir que la mayoría de los estudiantes y una parte de los docentes no disponen de conocimientos significativos en el área ambiental en valores, por lo que se hace necesario poner en práctica dicho estudio para que ambas partes puedan contribuir al cuidado de los recursos naturales y que los videos permitan desarrollar estrategias para impartir la enseñanza ambiental.

Tabla 3

Video ambiental en valores*Ítem 2*

¿Ha observado alguna vez un video ambiental donde se promuevan los valores?

Estudiantes.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	20	39
NO	31	61
	Total 51	100

Docentes.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	16	53
NO	14	47
	Total 30	100

Elaboración Propia (2015).

Se evidencia que 61% de los estudiantes admitieron que no han observado alguna vez un video ambiental donde se promuevan los valores, esto demuestra la relevancia de realizar el presente estudio, de tal forma que los educandos visualicen e interpreten la necesidad de la conservación de la naturaleza y acerca de las herramientas innovadoras que se están empleando para concienciar y promover valores. En relación a los resultados del personal docente, 53% afirmó que ha observado alguna vez un video ambiental donde se promuevan los valores, mientras que 47% dijo que no. Sin embargo, es conveniente elevar este último resultado.

Tabla 4

Importancia de los videos ambientales*Ítem 3*

¿Conoce la importancia de los videos ambientales como estrategia instruccional para la enseñanza de los valores?

Estudiantes.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	7	14
NO	44	86
	Total 51	100

Docentes.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	17	57
NO	13	43
	Total 30	100

Elaboración Propia (2015).

86% de los estudiantes expresaron no conocer la importancia de los videos ambientales como estrategia instruccional para la enseñanza de los valores, así como también 43% de los profesores alegaron no conocer nada.

Tales resultados evidenciaron que la mayoría de los estudiantes, están conscientes de la necesidad de llevar a cabo la investigación en pro de una educación ambiental basada en valores que contribuya a la preservación de la madre tierra. Aunado a esto, una parte de los docentes requieren talleres de capacitación para que puedan determinar los beneficios pedagógicos que tales videos pudieran aportar al proceso de aprender - haciendo aprender-conservando.

Tabla 5

Talleres de conservación de los recursos naturales.*Ítem 4*

¿Se han promovido en el Liceo Nacional Raúl Leoni talleres de conservación relacionados con los recursos naturales?

Estudiantes.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	17	33
NO	34	67
	Total 51	100

Docentes.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	14	47
NO	16	53
	Total 30	100

Elaboración Propia (2015).

De acuerdo a los resultados obtenidos 67% de los estudiantes y 53% docentes manifestaron que en su institución no se han promovido talleres de conservación relacionados con los recursos naturales.

Debido a estos datos, se hace necesario buscar alternativas que ayuden a fortalecer los conocimientos de los educandos y docentes, para contribuir a la realización de actividades prácticas relacionadas con el cuidado del medio ambiente.

Tabla 6

Valores ambientales (tolerancia, respeto y solidaridad)*Ítem 5*

¿Han llevado a cabo la enseñanza de valores ambientales (tolerancia, respeto y solidaridad) en el Liceo Nacional Raúl Leoni?

Estudiantes.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	21	41
NO	30	59
	Total 51	100

Docentes.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	11	37
NO	19	63
	Total 30	100

Elaboración Propia (2015).

De acuerdo a los resultados obtenidos 59% de los educandos y 63% de los profesores dieron a conocer que en su institución no se han llevado a cabo trabajos de enseñanza relacionados con los valores ambientales. Debido a estos datos, se hace necesario buscar alternativas que ayuden a desarrollar estrategias instruccionales a través del "video", donde se fomente por medio de actividades la tolerancia, el respeto y la solidaridad para la conservación del medio ambiente.

Tabla 7

Talleres de conservación ambiental*Ítem 6*

¿Estarías dispuesto a participar en talleres donde se promueva la conservación ambiental?

Estudiantes.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	41	80
NO	10	20
	Total 51	100

Docentes.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	26	87
NO	4	13
	Total 30	100

Elaboración Propia (2015).

Se evidencia en la tabla que tanto los estudiantes como docentes estarían dispuestos a participar en talleres donde se promueva la conservación ambiental, por ello, se convertiría en una fortaleza motivacional para llevar a cabo dicha investigación, debido a que la conservación de la naturaleza influyen en la vida del hombre y en las generaciones venideras. Es decir, no se trata sólo del espacio en el que se desarrolla la vida sino que también abarca seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos tan intangibles como la cultura.

Tabla 8

Actividades ambientales donde se fomente el respeto*Ítem 7*

¿Ha desarrollado el Liceo Nacional Raúl Leoni actividades ambientales donde se fomente el respeto?

Estudiantes.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	18	35
NO	33	65
	Total 51	100

Docentes.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	15	50
NO	15	50
	Total 30	100

Elaboración Propia (2015).

Se evidencia que en el Liceo Nacional Raúl Leoni no ha llevado a cabo actividades ambientales donde se fomente el respeto, esto de acuerdo con los resultados emitidos por los estudiantes y docentes (65% y 50%). En este sentido, se hace necesario fomentar el respeto hacia el medio ambiente y a los seres que en el habitan, con el fin de brindar herramientas factibles para sensibilizar a la sociedad y obtener un aprendizaje significativo en cuanto al cuidado de la naturaleza.

Tabla 9

Acción antrópica*Ítem 8*

¿Consideras que el hombre ha incurrido en el deterioro de los recursos naturales?

Estudiantes.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	48	94
NO	3	6
	Total 51	100

Docentes.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	30	100
NO	--	--
	Total 30	100

Elaboración Propia (2015).

El hombre ha incurrido en el deterioro de los recursos naturales, esto según los resultados que se evidencia en la tabla anterior. El hombre ha llevado a cabo el saqueo de los recursos naturales, la contaminación y el deterioro del medio ambiente, repercuten en las sociedades humanas en forma de enfermedades, agitación social por el acceso a la tierra, al espacio y a los alimentos; y son generadores de pobreza y crisis económica. En el estado Cojedes la escasez de agua se ha convertido en un serio problema en las áreas urbanas debido a una mayor demanda. La agricultura intensiva y la industria representan toda una carga para el medio ambiente, lo que da como resultado una pérdida de hábitat a gran escala, deforestación y contaminación de los frágiles ecosistemas forestales y de agua dulce.

Tabla 10

Valores ambientales para proteger y conservar los recursos naturales*Ítem 9*

¿Te gustaría poner en práctica los valores ambientales para proteger y conservar los recursos naturales?

Estudiantes.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	50	98
NO	1	2
	Total 51	100

Docentes.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	30	100
NO	--	--
	Total 30	100

Elaboración Propia (2015).

A medida que avanza “el hombre” está destruyendo las pocas y últimas áreas salvajes o naturales que quedan; está extinguiendo especies de plantas y animales; está contaminando el mar, el aire, el suelo y las aguas, y el medio ambiente en general. De seguir este proceso, las generaciones futuras no podrán ver ya muchas cosas que hoy tenemos el placer de ver. Es más, el ser humano no sólo está empobreciendo su entorno, sino que está comprometiendo su propia supervivencia como especie, de aquí la importancia de los resultados obtenidos en la tabla anterior, donde se evidencia que tanto los estudiantes y docentes les gustaría poner en práctica los valores ambientales para proteger y conservar los recursos naturales.

Tabla 11

Diseño de videos ambientales*Ítem 10*

¿Te gustaría diseñar videos ambientales a través del programa educativo canaima para la promoción de valores?

Estudiantes.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	51	100
NO	--	--
	Total 51	100

Docentes.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	28	93
NO	2	7
	Total 30	100

Elaboración Propia (2015).

Se evidencia en la tabla un gran porcentaje obtenido (100% y 93%) por parte de los estudiantes y docentes por el agrado de diseñar videos ambientales a través del programa educativo canaima para la promoción de valores, esto se convierte en una fortaleza y motivación para llevar a cabo tal estudio, permitiendo así la oportunidad de reflexionar sobre los modos de vida y valores de nuestra naturaleza.

Tabla 12

Difusión de videos ambientales*Ítem 11*

¿Estarías dispuesto a difundir en tu casa de estudio y comunidad videos ambientales que fomenten el respeto y tolerancia por la naturaleza?

Estudiantes.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	49	94
NO	2	4
	Total 51	100

Docentes.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	26	87
NO	4	13
	Total 30	100

Elaboración Propia (2015).

El 94% de los estudiantes y 87% de los docentes expresaron estar dispuestos a difundir en su casa de estudio y comunidad videos ambientales que fomenten el respeto y tolerancia por la naturaleza, esto representan una gran oportunidad para la divulgación de conocimientos que permitan una concienciación colectiva en relación al cuidado de los recursos naturales, es decir, entender que somos dependientes de la naturaleza y responsables por su estado de conservación. Ignorar ésta verdad equivale a autodestruirnos, porque al degradar el medio ambiente estamos empeorando nuestra calidad de vida y poniendo en peligro el futuro de nuestros descendientes.

Tabla 13

El “valor de la solidaridad” en actividades conservacionistas*Ítem 12*

¿Te gustaría expresar el “valor de la solidaridad” en actividades conservacionistas?

Estudiantes.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	41	80
NO	10	20
	Total 51	100

Docentes.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	26	87
NO	4	13
	Total 30	100

Elaboración Propia (2015).

El 80% y 87% de los estudiantes y docentes manifestaron que sí les gustaría expresar el “valor de la solidaridad” en actividades conservacionistas, lo que nos lleva a reflexionar sobre la importancia de las generaciones venideras y que, a propósito, tienen los mismos derechos que nosotros, el de vivir y disfrutar de un ambiente más saludable. Así mismo, la solidaridad es uno de los valores claves para proteger el ambiente, donde se pueden emprender acciones que nos lleven a preparar un mundo más habitable y seguro. Podríamos decir que la tierra sufre a causa del egoísmo del hombre, por eso es urgente y necesario un cambio radical en la conducta de la sociedad, de lo contrario, terminarán por devorar al mismo hombre.

Tabla 14

Cuidado de los recursos naturales*Ítem 13*

¿Consideras que a través de la puesta en marcha de los videos ambientales se contribuiría al cuidado de los recursos naturales?

Estudiantes.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	41	80
NO	10	20
	Total 51	100

Docentes.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	27	90
NO	3	10
	Total 30	100

Elaboración Propia (2015).

Los recursos naturales son los elementos y fuerzas de la naturaleza que el hombre puede utilizar y aprovechar, por ello, la conservación del medio ambiente debe considerarse como un sistema de medida social dirigida a la utilización racional de los recursos naturales, así como la defensa de dicho medio ante la contaminación y la degradación. En este sentido, la puesta en marcha de los videos ambientales contribuiría al cuidado de éstos, así lo afirman el 80% de los estudiantes y 90% de los docentes, de tal manera, ayudaría a la concienciación para evitar la destrucción de la naturaleza y por ende orientarlos a aprovechar los recursos de forma racional, teniendo siempre presente que las generaciones futuras tienen derecho a disfrutar del medio ambiente y sus bienes, de manera eficiente, es decir, emplear los medios idóneos.

CAPÍTULO V

DISEÑO DEL PLAN ESTRATÉGICO

5.1. Presentación

Tomando a modo de referencia los resultados obtenidos del diagnóstico antes descrito en el capítulo IV, se procedió diseñar un plan estratégico de videos ambientales como estrategia instruccional para la educación ambiental en valores, mediante el programa educativo “Canaima” en el Liceo Bolivariano “Raúl Leoni”, municipio Ezequiel Zamora, estado Cojedes. La propuesta, como manera de dar solución al problema planteado en esta investigación; de tal manera de elaborar un recurso instruccional para la educación de los valores: respeto, responsabilidad y solidaridad. Los elementos que contemplan el diseño propuesto están referidos a la justificación, objetivos, etapas: diseño, aplicación y evaluación, diseño del plan y finalmente el plan de acción para el personal docente de la institución.

5.2. Justificación

Los resultados del diagnóstico demuestran que los estudiantes y docentes del Liceo Bolivariano Raúl Leoni, reflejan pocas prácticas de valores y carecen de temas primordiales de valores como responsabilidad, respeto y solidaridad. En consecuencia, la presente propuesta pretende complementar el contenido programático de valores, incluyendo valores como respeto, responsabilidad y solidaridad; los cuales pueden cubrir amplias necesidades de formación de valores en los educandos de dicha casa de estudios. Así mismo, justifica porque al añadir el docente recursos innovadores como el video, al proceso de enseñanza – aprendizaje y la incorporación a su planificación, indiscutiblemente le brindará a los estudiantes, la modelación de valores; para que adquieran o fomenten conocimientos que todo ser necesita para el comportamiento adecuado en la sociedad en relación al área ambiental.

5.3. OBJETIVOS DEL DISEÑO

5.3.1. Objetivo General

Diseñar un recurso instruccional que optimice la educación en valores mediante el empleo del programa educativo “Canaima” en el Liceo Bolivariano “Raúl Leoni”, municipio Ezequiel Zamora, estado Cojedes.

5.3.2. Objetivos Específicos

- 1) Incorporar a los docentes a la capacitación de un plan estratégico de videos ambientales como estrategia instruccional para la educación ambiental en valores, mediante el programa educativo “Canaima” en el Liceo Bolivariano Raúl Leoni.
- 2) Proporcionar a los estudiantes conocimientos, a través de un video, sobre conceptualización, importancia, implicación y ejemplos de los valores respeto, responsabilidad y solidaridad, a fin de lograr un comportamiento adecuado en relación a la educación ambiental.
- 3) Capacitar a los estudiantes en cuanto a la elaboración de videos ambientales como estrategia instruccional para la educación ambiental en valores, mediante el programa educativo “Canaima”.
- 4) Difundir los videos ambientales en los espacios escolares y comunidad en general.

Tabla n° 15

5.4. PLAN ESTRATÉGICO DE VIDEOS AMBIENTALES COMO ESTRATEGIA INSTRUCCIONAL PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN VALORES.

Unidad I	Texto	Imágenes	Descripción	Contenido	Tiempo	Sonido	Programa
Respeto	Amor Tolerancia Normas Obediencia	-Amanecer -Mundo -Unión y paz -Naturaleza indomable.	¿Has pensado cómo sería este mundo, Si todos nos respetáramos?	Los valores humanos, deberes, derechos. Sentido natural	5 minutos	Música de Richard Clayderman	
Unidad II Tolerancia	Paciencia Resignación	-Ayuda mutua - Cooperación -Cuidado de los recursos naturales	La virtud de mantener la calma ante la adversidad.	La Fuerza. La excelencia. Lo difícil. Sufrimiento.	6 minutos	Música de Zona Ganjah (paciencia)	Windows Movie maker
Unidad III Solidaridad	Humildad Colaboración	-Ayuda mutua -Conviviendo en armonía. -Naturaleza ecológica	Actuar sin orgullo y admitir sus errores. Trabajo en conjunto.	La humildad como conducta. Las virtudes. Personas en conjunto.	9 minutos	Música de Marco Solis (humildad) Diego Torres (color esperanza)	

Elaboración propia (2015).

5.5. DISEÑO DEL PLAN ESTRATÉGICO

Una vez realizado el diagnóstico, los resultados obtenidos permitieron efectuar el diseño del plan estratégico de videos ambientales a través del programa educativo Canaima y en base a sus necesidades. A continuación se muestra:

Paso 1. Colocar el video, fotos digitales y música en Windows Movie Maker: se debe importar el video, las fotos digitales y la música que ya están en el equipo.

Paso 2. La edición: Una vez que se tengan los archivos en Windows Movie Maker, se debe comenzar a editar. Agregar elementos al guión gráfico/la línea de tiempo. Arrastra los videos, las imágenes y la música que desees usar en el área de contenido al guión gráfico/línea de tiempo. Todo lo que aparece en el guión gráfico/línea de tiempo estará en la película final. Posteriormente se recorta y se organizan los elementos en el guión gráfico/línea de tiempo. A continuación, se recortan los videoclips en el guión gráfico/línea de tiempo para ocultar cualquier video que no desees mostrar en la película final. También puedes mover las imágenes prediseñadas de un lugar a otro, dividir las o combinarlas.

Paso 3. Agregar títulos, transiciones y efectos: Este es el momento de llevar la película a un nivel superior mediante la adición de toques especiales y personalizados, como los títulos, las transiciones y los efectos. Los Títulos y créditos: se debe agregar un título descriptivo al principio de la película, Además, se puede agregar créditos al final de la película. En cuanto a las Transiciones, cuando termina un video o imagen y comienza a reproducirse otro, agrega transiciones entre las imágenes, los videos y los títulos en el guión gráfico. Puedes elegir entre más de sesenta transiciones diferentes en Windows Movie Maker, así que reproduce y usa las transiciones que más te gusten. Por último los efectos. , es posible que desees agregar algunos efectos especiales a los videos y las imágenes en el guión gráfico, ya que le otorgarán a la película la apariencia que tú desees. Por ejemplo, agregar uno de los efectos de película envejecida hará que tu película parezca una película antigua.

Paso 4. Publicación del video: Cuando estés satisfecho con tu proyecto, podrás publicarlo como una película. Al publicar una película, todo lo que hayas agregado al guión gráfico/la línea de tiempo se combina, y se crea un archivo de video nuevo (este es el archivo de película final). A continuación, puedes utilizar un reproductor multimedia, como Windows Media Player, para ver el video en tu equipo.

5.6. PLAN DE ACCIÓN

Tabla n° 16. Capacitación al personal docente.

Objetivo específico n° 1: Incorporar a los docentes a la capacitación de un plan estratégico de videos ambientales como estrategia instruccional para la educación ambiental en valores, mediante el programa educativo “Canaima” en el Liceo Bolivariano Raúl Leoni.

Actividades	Estrategia de aprendizaje	Recursos	Fecha	Horas	Lugar	Responsable
-Reunión con el personal directivo y docentes. -Planificación de las actividades a desarrollar. -Diseñar un plan estratégico de videos ambientales.	Método: Explicativo Técnica: -Comunicación interactiva	Humanos: La investigadora, personal directivo y docentes Material: Hojas blancas, bolígrafos, marcadores, borrador, papel bond, programa Canaima, videos beam, videos ambientales	Martes 20/01/15 Miércoles 21/01/2015 Jueves 22/01/15 Viernes 23/01/15	20 horas	Liceo Bolivariano Raúl Leoni	La investigadora

Elaboración propia (2015).

PLAN DE ACCIÓN

Tabla n° 17. Adquisición de conocimientos.

Objetivo específico n° 2: Proporcionar a los estudiantes conocimientos, a través de un video, sobre conceptualización, importancia, implicación y ejemplos de los valores respeto, responsabilidad y solidaridad, a fin de lograr un comportamiento adecuado en relación a la educación ambiental.

Actividades	Estrategia de aprendizaje	Recursos	Fecha	Horas	Lugar	Responsable
-Lectura reflexiva en relación al tema y/o actividad de retrosección. -Formación de equipos de trabajo de acuerdo a la dinámica dada. Participación individual y colectiva de los educandos. -Recorrido por las áreas verdes del Liceo Bolivariano Raúl Leoni.	Método: Explicativo - analítico. -Experimental. Técnica: -Comunicación interactiva	Humanos: La investigadora, estudiantes y docentes Material: Cuadernos, lápices, pizarrón, borrador, marcador, programa Canaima.	Lunes 09/02/15 Martes 10/02/2015 Miércoles 11/02/15	12 horas	Liceo Bolivariano Raúl Leoni	La investigadora

Elaboración propia (2015).

PLAN DE ACCIÓN

Tabla n° 18. Capacitación a los estudiantes.

Objetivo específico n° 3: Capacitar a los estudiantes en cuanto a la elaboración de videos ambientales como estrategia instruccional para la educación ambiental en valores, mediante el programa educativo "Canaima".

Actividades	Estrategia de aprendizaje	Recursos	Fecha	Horas	Lugar	Responsable
-Elaboración de videos ambientales tomando en cuenta el los pasos del diseño del plan.	<p>Método: Explicativo analítico. -Experimental.</p> <p>Técnica: -Comunicación interactiva</p>	<p>Humanos: La investigadora, estudiantes y docentes</p> <p>Material: Programa Canaima, video beam</p>	<p>Lunes 23/02/15</p> <p>Martes 24/02/2015</p> <p>Miércoles 25/02/15</p>	12 horas	Liceo Bolivariano Raúl Leoni	La investigadora

Elaboración propia (2015).

PLAN DE ACCIÓN

Tabla n° 19. Difusión de videos ambientales.

Objetivo específico n° 4: Difundir los videos ambientales en los espacios escolares y comunidad en general.

Actividades	Estrategia de aprendizaje	Recursos	Fecha	Horas	Lugar	Responsable
-Coordinar con los miembros del concejo comunal la herra la difusión de videos ambientales.	Método: Explicativo analítico.	Humanos: La investigadora, estudiantes, docentes, concejo comunal.	Jueves 25/06/15	4 horas	Comunidad la Herrereña	La investigadora
-Ofrecer en los diferentes espacios del Liceo Bolivariano Raúl Leoni la difusión de videos ambientales.	Técnica: -Comunicación interactiva	Material: Programa Canaima, video beam y sillas.	Viernes 26/06/2015		Liceo Bolivariano Raúl Leoni.	

Elaboración propia (2015).

5.7. Aplicación del diseño

La aplicación del diseño de videos ambientales como estrategia instruccional para la educación ambiental en valores, se desarrolló en los estudiantes de cuarto (4to) y quinto (5to) año de educación media general en ciencias durante el año escolar 2014-2015, específicamente en el segundo periodo.

Siguiendo con este mismo orden de ideas, la fase de aplicación comprendió todos los procesos dirigidos para la elaboración del video, tales como la selección de imágenes, los sonidos, fotos, entre otros. Así mismo, se seleccionaron recursos y medios necesarios para el diseño del plan estratégico como recurso instruccional, “video”, se procedió al montaje de todos los elementos que se señalan a continuación:

En Cuanto a los medios utilizados para el diseño del recurso instruccional, primeramente se menciona el Programa Windows Movie Maker. Éste programa se seleccionó después de indagar otros Software de edición y creación de videos. Igualmente, se seleccionó mediante el servicio de Internet el tipo de música de fondo que se utilizaría en el recurso instruccional; y se guardó en un archivo. Cabe considerar, que el motivo de la selección del programa Windows Movie Maker, es debido a su fácil manejo; ya que permitió crear y editar; igualmente posee transiciones, efectos; y una vez que se editan las películas o videos se puede enviar a correos electrónicos, colocarlas en un sitio Web, o en un CD.

Así mismo, se almacenó en archivo del computador para luego visualizarlo y detallarlo. La mayoría de las imágenes para el diseño fueron extraídas de la internet; estas imágenes fueron alusivas a la práctica del valor respeto, responsabilidad y solidaridad. Se bajaron de Internet algunas imágenes alusivas al valor amor, sinceridad, dedicación, responsabilidad, compromiso, valores; que sirvieron de fondo en el diseño. Aunado a esto, la musicalización se realizó de acuerdo a una selección de la música correspondiente a la presentación y cierre del video, de una gama de opciones encontrada en la red, y que fueron bajadas en formato WAV.

5.8. Evaluación del Diseño

En esta última fase se procedió a la evaluación de los videos ambientales como estrategia instruccional para la educación ambiental en valores a través del programa educativo Canaima. Para ello, se empleó un instrumento tipo cuestionario donde los estudiantes y docentes expusieron en forma general lo siguiente:

Tabla 20

Estrategias dadas por el docente

Ítem 1

¿Utilizaste las estrategias dadas por el docente para aprender y difundir videos ambientales?

Estudiantes.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	42	82
NO	9	18
	Total 51	100

Elaboración propia (2015).

Los estudiantes expresaron en su mayoría, según lo que se observa en la tabla n° 19, que si utilizaron las estrategias instruccionales para aprender y difundir videos ambientales; lo cual es un indicador fuerte para los estudiantes donde mostraron su motivación para el desarrollo de actividades comunitarias alusivas a la conservación del ambiente.

Tabla 21

Contenido de “valores ambientales”*Ítem 1*

¿Consideras que el contenido de “valores ambientales” es positivo para concienciar sobre el cuidado de la naturaleza?:

Estudiantes.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	44	86
NO	7	14
	Total 51	100

Elaboración propia (2015).

Se evidencia, que 86% de los estudiantes admitieron que el contenido programático de valores ambientales es genuino, en este sentido, dichos contenidos han venido creando conciencia ambiental sobre la conservación y protección de los recursos naturales, formándolos en una cultura ambiental que le ha permitido la comprensión de los problemas que afectan al ambiente, con la intención de restaurar una nueva ética del desarrollo social y fomentar aptitudes positivas hacia el mundo que los rodea.

Tabla 22

Participación en la elaboración de videos ambientales*Ítem 1*

¿Te gustó participar en la elaboración de videos ambientales?:

Estudiantes.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	47	92
NO	4	8
	Total 51	100

Elaboración propia (2015).

92% de los estudiantes expresaron que si les gustó participar en la elaboración de videos ambientales donde se promuevan los valores, esto también refleja un trabajo motivacional con disposición de integrar a las comunidades con el fin de ir concienciando a los pobladores sobre la importancia ecológica de conservar los recursos naturales que se encuentran a su alrededor.

Tabla 23

Ejecución del plan estratégico de videos ambientales*Ítem 1*

¿Están satisfecho por la ejecución del plan estratégico de videos ambientales?:

Estudiantes.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	49	96
NO	2	4
	Total 51	100

Elaboración propia (2015).

Se muestra en la tabla n° 22, que la mayoría de los estudiantes están satisfechos en la ejecución del plan estratégico de videos ambientales, esto constituye una fortaleza para que los individuos desempeñen un papel crítico en la sociedad, con el objeto de establecer una relación armónica con la naturaleza, brindándole elementos que le permitan analizar la problemática ambiental actual y conocer el papel que juega en la transformación a fin de alcanzar mejores condiciones de vida. Así mismo, contribuyeron a la modificación de patrones de comportamiento, de tal manera que propicien una mejor calidad de vida al ambiente y que puedan aprovecharlo de una manera sustentable, por ello, dicha casa de estudio ha sido un espacio ideal para promover una adecuada educación ambiental a través de la participación.

Tabla 24

Mejoramiento de conocimientos en el área ambiental*Ítem 1*

¿El diseño del plan estratégico de videos ambientales, ha permitido mejorar tus conocimientos en cuanto a la conservación y protección de los recursos naturales?:

Estudiantes.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	40	78
NO	11	22
	Total 51	100

Elaboración propia (2015).

Ambas partes manifestaron que si han mejorado sus conocimientos, ya que es dedicación de todos conservar la biodiversidad. Así mismo, es necesario mencionar que este resultado fue obtenido principalmente por el trabajo que han venido desempeñando los docentes y estudiantes, los cuales han puesto en marcha sus conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores hacia una efectiva integración escuela – comunidad al propiciar la participación y conjugación de esfuerzos para contribuir al cuidado de la naturaleza.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

El video desde el punto de vista pedagógico representó un potencial para el apoyo educativo de esta investigación; ya que pudo ser utilizado como un importante medio audiovisual de enseñanza, donde se combinaron elementos de los otros medios, como la fotografía, la imagen en movimiento, el texto, el sonido; donde favoreció el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, a medida que se extienda el uso de estos medios audiovisuales para el logro de los aprendizajes se hace necesario que los docentes sigan reflexionando sobre los objetivos que permiten la adquisición de nuevas formas de conducta y conocimiento en concordancia con la exigencia psicológica del individuo.

Ahora bien, en cuanto al diagnóstico de las estrategias y contenidos instruccionales empleados actualmente para la educación ambiental en valores en el Liceo Bolivariano "Raúl Leoni", se evidenció que los mismos no son los esperados tanto por los estudiantes como los docentes, es decir, no brindaron a los alumnos la educación en valores de manera estimulante, motivadora donde el participante lograra reflexionar, comparar situaciones, estimular el interés hacia un tema determinado. En este sentido, se deben utilizar todas las facultades humanas (los sentidos) para la mejor adquisición de los conocimientos. La mente integra mejor los conceptos cuando utiliza conjuntamente los órganos de los sentidos, el hombre se comunica mejor con sus semejantes, cuando acompaña el lenguaje hablado con sus expresiones gráficas. La utilización correcta de los recursos audiovisuales por parte de los docentes tiene que despertar el interés y la motivación del educando hacia lo que necesita aprender en relación a los recursos naturales.

En este orden de ideas, el diseño del plan estratégico de videos ambientales a través del programa educativo Canaima, permitió acoplarse de acuerdo a las necesidades de los educandos, donde se integraron y transmitieron no sólo ideas,

opiniones y valores sino sentimientos y dinamismo, lo que puede deducirse a un aprendizaje significativo.

De igual modo, es necesario destacar la participación de estudiantes y docentes en el plan estratégico de videos ambientales, donde están consciente de la importancia de contribuir en la conservación del planeta tierra y los recursos naturales que tenemos, pensando de esta manera bajo un enfoque equilibrado entre el hombre y el ambiente.

En base al párrafo anterior, se evidenció un valor muy resaltante “el respeto”, el mismo ha permitido respetar a la naturaleza y por ende respetase así mismo porque forman parte de ella, lo que permitió la comprensión de la naturaleza como seres vivos y que ambos tienen necesidades, fomentando de esta manera valores ambientales como la tolerancia, el amor y por ende la conservación y protección de los que los rodea.

Para finalizar, en cuanto a la evaluación, la investigadora organizó, planificó y coordinó el diseño del plan estratégico de videos ambientales con actividades en materia de concientización, ya que dicha investigación, representa una nueva perspectiva en la educación ambiental formal y no formal, ya que se permitió crear conciencia ambientalista en los habitantes y se involucraron en acciones que contribuyeron al cuidado de la naturaleza.

Recomendaciones

- ✦ Implementar la estrategia instruccional “videos ambientales” como manera de innovar el proceso de enseñanza aprendizaje en los estudiantes.
- ✦ Interiorizar de forma positiva los valores respeto, responsabilidad y solidaridad como los demás valores morales para una convivencia positiva en la sociedad.

- ✚ Los estudiantes y docentes deben reflexionar sobre sus actos, con verdadera honestidad, a fin de tomar conciencia sobre la importancia de los valores en la sociedad.
- ✚ Participar responsable y solidariamente en cualquier situación dada por su bienestar y por el de los demás.

REFERENCIAS CONSULTADAS

- Aguilar, S. 1997. Diseño y Desarrollo Instruccional para el próximo Milenio. Enfoque (Material didáctico). Universidad Simón Bolívar (compilación con fines instruccionales). . Caracas. p. 20-21.
- Aguilar, S. 2004. El diseño de instrucción de la planificación de la enseñanza. (material didáctico). Universidad Simón Bolívar. (Compilación con fines instruccionales). Universidad Nacional Abierta. Caracas.
- Aguilar, M y Farray, J. (2007). Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación. Las Palmas de Gran Canaria. ULPGC.
- Álvarez, O. 2010. Los juegos ecológicos para el fortalecimiento de los valores ambientales en la clase de educación física. Trabajo especial de grado. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Portuguesa. pp. 88.
- Arias, F. 2006. El Proyecto de Investigación, Introducción a la Metodología Científica. Venezuela: Editorial Episteme. Pp. 81-83.
- Bilbao, A. y otros. 1994. Desarrollo, pobreza y medio ambiente. Madrid: Ediciones Talasa, Obra divulgativa sobre el desequilibrio entre países ricos y pobres. (p. 46).
- Bisquerra (1989). Métodos de Investigación Educativa. Guía Práctica. España. CEAC.
- Borko, L. 2005. Manual para el uso Técnico Didáctico del equipo Audiovisual como Estrategia aplicable a los Procesos de Aprendizaje dirigido al Docente de Educación Básica. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. UPEL. Aragua. pp. 4-5.
- Cabrian, M. 1994. Los vídeos didácticos: claves para su producción y evaluación en PIXEL-BILT: Revista de Medios y Educación, 1, pp. 31-42.
- Cartade, B. 1975. Seminario internacional de la educación ambiental. Belgrado-Yugoslavia.
- Cebarian, M. 1987. Video Educativo Actas de III Congreso de Tecnología Educativa. Española de pedagogía.
- Chávez Aliso, Nilda (2003) Introducción a la investigación educativa. Editorial La columna. Caracas-Venezuela.
- Claude, L. 2007. Psicología y Medio Ambiente. Madrid – España: Morado.



La Universidad que siembra

FORMATO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DIAGNÓSTICO
DISEÑO-DIFUSIÓN DE VIDEOS AMBIENTALES COMO ESTRATEGIA
INSTRUCCIONAL PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN VALORES.
LICEO BOLIVARIANO "RAÚL LEONI", ESTADO COJEDES.

Evaluador:	Johangel Sanchez						
Cédula de Identidad	V-15630156						
Grado Académico	Msc. Educ. Ambiental						
Institución	UNELLEZ						
Fecha	18-07-2015						
Firma							
Items	Congruencia		Validad		Aptitud		Observaciones
	Si	No	Si	No	Si	No	
1	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
2	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
3	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
4	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
5	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
6	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
7	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
8	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
9	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
10	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		

Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"Ezequiel Zamora"



La Universidad que siembra

Vicerrectorado de Infraestructura
y Procesos Industriales
Coordinación de Área de Postgrado

FORMATO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DIAGNÓSTICO
DISEÑO-DIFUSIÓN DE VIDEOS AMBIENTALES COMO ESTRATEGIA
INSTRUCCIONAL PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN VALORES.
LICEO BOLIVARIANO "RAÚL LEÓN", ESTADO COJEDÉS.

Evaluador:	Ramundo Maniela
Cédula de Identidad	V- 7178794
Grado Académico	Msc Desarrollo Rural
Institución	UNELLEZ
Fecha	18-02-2018
Firma	

Ítem	Congruencia		Claridad		Comprensión		Observaciones
	Si	No	Si	No	Si	No	
1	✓		✓		✓		
2	✓		✓		✓		
3	✓		✓		✓		
4	✓		✓		✓		
5		✓	✓	✓			- mejorar Redacción.
6	✓		✓		✓		
7	✓		✓		✓		
8	✓		✓		✓		
9	✓		✓		✓		
10	✓		✓		✓		

ANEXOS C: CÁLCULO DE LA CONFIABILIDAD

Análisis de Confiabilidad Instrumento "Estudiantes"

Escala: TODAS LAS VARIABLES

Resumen del procesamiento de los casos

	N	%
Válidos	51	100,0
Casos Excluidos ^a	0	,0
Total	51	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad

KR 20	N de elementos
,903	13

Estadísticos de los elementos

	Media	Desviación típica	N
Items 1	,33	,476	51
Items 2	,39	,493	51
Items 3	,14	,348	51
Items 4	,33	,476	51
Items 5	,41	,497	51
Items 6	,80	,401	51
Items 7	,35	,483	51
Items 8	,94	,238	51
Items 9	,98	,140	51
Items 10	1,00	,000	51
Items 11	,96	,196	51
Items 12	,80	,401	51
Items 13	,80	,401	51

Estadísticos total-elemento

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Items 1	7,92	8,794	,841	,884
Items 2	7,86	8,721	,834	,884
Items 3	8,12	10,186	,490	,901
Items 4	7,92	8,794	,841	,884
Items 5	7,84	8,735	,821	,885
Items 6	7,45	9,653	,634	,895
Items 7	7,90	8,930	,773	,888
Items 8	7,31	10,700	,410	,904
Items 9	7,27	11,123	,269	,907
Items 10	7,25	11,394	,000	,910
Items 11	7,29	10,892	,358	,905
Items 12	7,45	9,653	,634	,895
Items 13	7,45	9,653	,634	,895

Estadísticos de la escala

Media	Varianza	Desviación típica	N de elementos
8,25	11,394	3,375	13

Análisis de Confiabilidad Instrumentos de los “Docentes”

Escala: TODAS LAS VARIABLES

Resumen del procesamiento de los casos

	N	%
Válidos	30	100,0
Casos Excluidos ^a	0	,0
Total	30	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad

KR 20	N de elementos
,908	13

Estadísticos de los elementos

	Media	Desviación típica	N
Items 1	,47	,507	30
Items 2	,53	,507	30
Items 3	,57	,504	30
Items 4	,47	,507	30
Items 5	,37	,490	30
Items 6	,87	,346	30
Items 7	,50	,509	30
Items 8	1,00	,000	30
Items 9	1,00	,000	30
Items 10	,93	,254	30
Items 11	,87	,346	30
Items 12	,87	,346	30
Items 13	,90	,305	30

Estadísticos total-elemento

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Items 1	8,87	9,568	,898	,888
Items 2	8,80	9,821	,807	,893
Items 3	8,77	9,909	,782	,894
Items 4	8,87	9,568	,898	,888
Items 5	8,97	10,102	,739	,896
Items 6	8,47	11,430	,468	,907
Items 7	8,83	9,523	,912	,887
Items 8	8,33	12,644	,000	,915
Items 9	8,33	12,644	,000	,915
Items 10	8,40	11,903	,386	,910
Items 11	8,47	11,223	,562	,904
Items 12	8,47	11,223	,562	,904
Items 13	8,43	11,564	,475	,907

Estadísticos de la escala

Media	Varianza	Desviación típica	N de elementos
9,33	12,644	3,556	13

ANEXOS D: FIGURAS

**INSTRUCCIONES DADAS A LOS ESTUDIANTES PARA LA
ELABORACIÓN DE VIDEOS AMBIENTALES A TRAVÉS DEL
PROGRAMA WINDOWS MOVIE MAKER**



**EJEMPLO DE UN VIDEO DIDÁCTICO AMBIENTAL CON
EL PROGRAMA WINDOWS MOVIE MAKER**



EDICIÓN DE VIDEOS AMBIENTALES A TRAVÉS DEL PROGRAMA WINDOWS MOVIE MAKER



EDICIÓN DE VIDEOS AMBIENTALES A TRAVÉS DEL PROGRAMA WINDOWS MOVIE MAKER



PRODUCCIÓN DE VIDEOS AMBIENTALES A TRAVÉS DEL PROGRAMA WINDOWS MOVIE MAKER



PRODUCCIÓN DE VIDEOS AMBIENTALES A TRAVÉS DEL PROGRAMA WINDOWS MOVIE MAKER



Acta

El día 20 de enero 2015, reunidos con el Personal docente, administrativo y estudiantil para dar a conocer el proyecto sobre Plan estratégico de vida ambiental como estrategia instruccional. Sin más que agregar
Nombres y apellidos, Cédula, firma.

1. Rosay Landacta	C.I. 14.162.124	Rosay
2. Denis Amador	C.I. 20.497.108	Denis
3. Rosa Peña	C.I. 10.743.594	Rosa
4. Noelia Collazo	C.I. 21.178.726	Collazo
5. Karín Brito	C.I. 23.500.261	Karín Brito
6. Carmen Rodríguez	C.I. 13.593.906	Rodríguez
7. Maribel Vega	C.I. 24.013.668	Maribel
8. Elvira Cuba	C.I. 16.943.541	Elvira
9. Carlos Rodríguez	C.I. 12.593.700	Rodríguez
10. Johana Molina	C.I. 15.893.451	Johana
11. Mariluz Rebelo	C.I. 14.113.936	Rebelo
12. María Pineda	C.I. 18.272.533	María Pineda
13. Oscar Márquez	C.I. 21.125.112	Oscar
14. Ysami Segura	C.I. 19.529.044	Ysami

Asistencia

Actividad:

Elaboración de Círculos Ambientales

Facilitador:

Sonia Parry

Fecha:

21/2/15

Nº	Nombre y Apellido	Cedula	Teléfono	Correo	Firma
1	Juñior Castillo	18.321976	0117 819 8088	jujncastillo22@hotmail.com	
2	Shirley MORALES	17994124	' '	shirley_354@hotmail.com	
3	Shirley KERRY SING	23462489	0112449880834	Kerry172010@hotmail.com	
4	Correman J. Coto	4100004	0126 2320120	corremanj@prod.vea.com	
5	Edhy Mbr Rios	14112 312	0112 6839963	edhy.mbrrios@prod.vea.com	
6	Domingo RAÍS	9339 096	041111406217	domingo.rais@prod.vea.com	
7	Deivi Luis Sanches	11.961.167.			
8	Ailanna Colmenares	18.322.319	0412 714 9080	ailannacolmenares2011@gmail.com	
9	Al. J. Sanches	4536622	025841410154		
10	Heide Estacion	15.623.274	0114-3572219	2ampuh.estacion@gmail.com	
11	Carlos Sales	16.734.426	0112 9406914		
12	Wilson W Perry	20.955.032	NT	estacion@prod.vea.com	
13					
14					
15					
16					
17					
18					

Asistencia

Actividad: Observación de valores ambientales

Facilitador: Severio Lopez Fecha: 23/2/15

Nº	Nombre y Apellido	Cedula	Telefono	Correo	Firma
1	Junio Castillo	18.521976	0917940010	junio.castillo@unl.edu.ec	[Firma]
2	Shirley Pineda	11591124	"	shirley.pineda@unl.edu.ec	[Firma]
3	Shirley Pineda Sng	22016489	0924948254	shirley.pineda@unl.edu.ec	[Firma]
4	Carraun P. Coto	9100004	0926232080	carraun.pineda@unl.edu.ec	[Firma]
5	Edy de Rios	11411122	0912453943	edy.de.rios@unl.edu.ec	[Firma]
6	Dominga Pais	9330056	0910114007	dominga.pais@unl.edu.ec	[Firma]
7	David José Sánchez	11294447	"	dsanchez@unl.edu.ec	[Firma]
8	Angela Ceballos	08222319	04181149650	angelac@unl.edu.ec	[Firma]
9	Alf. Sarmiento	12366822	02533694211	alfonso.sarmiento@unl.edu.ec	[Firma]
10	Helene Espaton	11.621774	0916254302	helene.espaton@unl.edu.ec	[Firma]
11	Carla Silva	16.278931	0912900811	carla.silva@unl.edu.ec	[Firma]
12	Wilmar Quiroga	20.955.772	"	wilmar.quiroga@unl.edu.ec	[Firma]
13					
14					
15					
16					
17					
18					

Asistencia

Actividad Taller sobre el uso del programa Microsoft

Facilitador Seminario Fecha 9/2/15

Nº	Nombre y Apellido	Cedula	Teléfono	Correo	Firma
1	<u>Andrés Castillo</u>	<u>18.5214926</u>	<u>999999999</u>	<u>andres@elcambio.com</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>María Fernanda</u>	<u>11.891114</u>	<u>1</u>	<u>mariaf@elcambio.com</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>María Fernanda</u>	<u>25.4624834</u>	<u>999999999</u>	<u>mariaf@elcambio.com</u>	<u>[Firma]</u>
4	<u>Carolina</u>	<u>91000004</u>	<u>999999999</u>	<u>carolina@elcambio.com</u>	<u>[Firma]</u>
5	<u>Edith de Rios</u>	<u>11.112.322</u>	<u>999999999</u>	<u>edith@elcambio.com</u>	<u>[Firma]</u>
6	<u>Domingo</u>	<u>9.939.056</u>	<u>999999999</u>	<u>domingo@elcambio.com</u>	<u>[Firma]</u>
7	<u>Diego José Sarmiento</u>	<u>17.961.417</u>	<u>999999999</u>	<u>diego@elcambio.com</u>	<u>[Firma]</u>
8	<u>Ayda</u>	<u>10.326.319</u>	<u>999999999</u>	<u>ayda@elcambio.com</u>	<u>[Firma]</u>
9	<u>María</u>	<u>9.536.822</u>	<u>999999999</u>	<u>maria@elcambio.com</u>	<u>[Firma]</u>
10	<u>Alfonso</u>	<u>11.669.224</u>	<u>999999999</u>	<u>alfonso@elcambio.com</u>	<u>[Firma]</u>
11	<u>Carla</u>	<u>16.770.000</u>	<u>999999999</u>	<u>carla@elcambio.com</u>	<u>[Firma]</u>
12	<u>Wilson</u>	<u>20.155.732</u>	<u>999999999</u>	<u>wilson@elcambio.com</u>	<u>[Firma]</u>
13					
14					
15					
16					
17					
18					